No Habrá Negociaciones con SMATA en Córdoba; Llegaron más Refuerzos y los Obreros Amenazan Incendiar las Fábricas

MANIFIESTO ESTUPOR EN LA POBLACION

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.465

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 25 CENTAVOS
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 3 de Junio de 1970

Se Considera Inminente un Operativo de Desalojo

CORDOBA, 3. (AP). — La Secretaría de Prensa de la gobernación dio a conocer a mediodía el siguiente comunicado: "El gobierno de la intervención federal, atento a las disposiciones legales puestas en vigor por el Poder Ejecutivo Nacional, hace saber que no se realizará reunión alguna en el Departamento Provincial del Trabajo, con motivo del conflicto que mantiene Smata (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) con diversas empresas".

GENDARMERIA

CORDOBA, 3. (AP). — Efectivos de Gendarmería Nacional llegaron a mediodía al aeropuerto de Pajas Blancas procedentes de la Capital Federal.

No se suministró ninguna información oficial acerca de la llegada de las tropas, pero en algunas esferas se la vincula con el probable operativo destinado a desocupar las plantas de la industria automotriz.

Los efectivos llegaron en aviones de la fuerza aérea argentina que habían partido en horas de la mañana de la base de El Palomar, en los suburbios de Buenos Aires, según trascendió.

TENSA SITUACION

CORDOBA, 3. (AP). — La tensión gremial continuaba hoy inalterable mientras efectivos policiales se mantenían atentos en las cercanías de las principales fábricas de esta provincia que ayer fueron ocupadas por sus obreros.

Los trabajadores tienen en su poder como rehenes según fuentes gremiales, a unas 700 personas que cumplen funciones directivas en los establecimientos ocupados.

De acuerdo a esos voceros en Ika-Renault el total de rehenes alcanza a 600; en Grandes Motores Diesel, a 30; en RAMCO a 40; en Transax a 20, y en Perdriel a 20.

ELECTRIFICACION Y COMBUSTIBLES

Las grandes fábricas tienen sus portones cerrados y electrificados, mientras que grandes barriles con combustible han sido colocados en las inmediaciones, con la aparente intención de darle fuego si actúa la policía.

Se cree que el desalojo será dispuesto en las próximas horas.

Cinco de esos establecimientos fueron tomados por personal masculino, que se encontraban trabajando en su interior en el momento de la ocupación.

En cambio Ilasa fue tomada por personal femenino, que ocupa la mayoría de los puestos en esa fábrica.

Mientras tanto, los efectivos de la policía de la provincia destacados en esta capital se encuentran acuartelados desde ayer, al tiempo que llegaban nuevos refuerzos de la policía federal que habían partido urgentemente desde Buenos Aires.

Los obreros, que ayer a mediodía ocuparon las instalaciones de Ika-Renault, el más importante centro fabril de la provincia; Grandes Motores Diesel, del grupo Fiat, Ilasa, Transax, Perdriel (del grupo Ika) y Thompson Ramco S. A., solicitan mejoras sociales, entre las que se cuentan un aumento de emergencia de veinte mil pesos moneda nacional por mes en sus salarios.

El total de trabajadores involucrado en el suceso alcanza a unos seis mil que se hallan agrupados en el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y cuentan con el declarado respaldo de la delegación local de la Confederación General del Trabajo.

EN EL HOSPITAL DE CLINICAS

La situación general en esta ciudad es hoy de mayor tranquilidad que durante la víspera, al decidir los estudiantes universitarios desalojar las instalaciones del Hospital de Clínicas que habían ocupado a las 17.30.

La orden de abandonar el nosocomio fue dada por los dirigentes universitarios a las 23, y los jóvenes se alejaron pacíficamente luego de hacer explotar contra las aceras las bombas Molotov de que estaban provistos.

La decisión de tomar el hospital había sido adoptada al término de una asamblea estudiantil, donde se solicitó la inmediata reapertura de la Universidad Nacional, así como la libertad de los universitarios detenidos por incidentes que ocurrieron dentro de la facultad de Ingeniería el 22 de mayo.

Estas solicitudes fueron realizadas a las 17.30, cuando mil estudiantes ingresaron sin violencia en el nosocomio, pero algo más tarde la Cámara Federal de Apelaciones ordenó la libertad de los 12 estudiantes de Ingeniería por considerar inconstitucional a la ley 18.670, de represión al terrorismo.

Ha Dimitido Romanutti

CORDOBA, 3. (AP). — La intervención federal de la provincia desmintió hoy la designación del teniente coronel (RE) Ernesto Formigoni, como jefe de policía.

Fuentes oficiales habían indicado que la designación ya se había concretado, e incluso que el funcionario había sido puesto en funciones.

El coronel Héctor Romanutti presentó la renuncia al cargo de jefe de policía, pero "hasta el momento no se designó al reemplazante", según se informó esta tarde.

Acuartelamiento en Gendarmería

C. FEDERAL, 3. (AP). — Los efectivos de la Gendarmería Nacional fueron acuartelados esta madrugada, según informaciones recogidas en esferas castrenses.

Fuentes responsables dijeron que los jefes y oficiales del cuerpo fueron llamados telefónicamente y requeridos para que se presentaran de inmediato en sus guarniciones.

La Gendarmería tiene por lo menos dos destacamentos en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. El más importante está ubicado en Campo de Mayo.

Las tropas de Gendarmería se encuentran especialmente adiestradas para desarrollar actividades represivas de la llamada "guerrilla urbana".

No pudo establecerse en ninguna fuente por qué motivos se dispuso el acuartelamiento.

Los efectivos de la Policía Federal también se encuentran trabajando con horarios superiores a los normales, y fueron suprimidos los francos.

LA SEÑORA DEL EX PRESIDENTE

C. FEDERAL, 3. (AP). — Sara Herrera de Aramburu concurrió otra vez esta mañana a una misa que fue oficiada en la capilla del colegio Champagnat, situado frente a su domicilio.

La esposa del ex mandatario provisional salió de su domicilio a las 8.50, acompañada por una prima suya de apellido Noguera; por su nuera, Luz Polledo de Aramburu y por un nieto de unos 10 años, de apellido Burghart.

Al llegar a la sede del colegio fue recibida por las autoridades, en cuya compañía se trasladó a la capilla.

Córdoba: hay 700 Rehenes y Aplicarían la Nueva ley

CORDOBA, 3. (AP). - Los obreros que ocuparon las plantas industriales de la industria automotriz podrían ser pasibles de la nueva ley aprobada anoche por el gobierno nacional, en razón de que privaron de su libertad a más de 700 ejecutivos y empleados, según trascendió hoy en esferas oficiales.

Al mediodía se mantenía la ocupación de las plantas, pero trascendió que en las próximas horas el interventor federal, general Juan C. Reyes, impartiría orden a la policía para que procediera al desalojo.

En las inmediaciones de las plantas los obreros mantienen barriles con combustibles y amenazan con incendiar las instalaciones en caso de intervención policial.

La ley aprobada anoche por el gobierno establece la pena de muerte para el caso de secuestros, cuando las víctimas resulten muertas o heridas.

SUSPENDEN UNA REUNION CONCILIATORIA

Por disposición del interventor federal se suspendió hoy una audiencia de conciliación que debían mantener en el Departamento del Trabajo los dirigentes del Sindicato de Mecánicos (SMATA) con directivos de las empresas ocupadas.

Según trascendió, Reyes dispuso la suspensión de la audiencia teniendo en cuenta la nueva ley aprobada anoche.

Asaltan a un Cobrador y le Roban 9 Millones

CORDOBA, 3 (AP). — Cuatro pistoleros asaltaron hoy a un cobrador de la empresa provincial de Energía (EPEC) y lo despojaron de 9 millones de pesos moneda nacional, según informó la policía.

No se suministró la identidad del cobrador, pero se supo que los delincuentes lo sorprendieron cuando circulaba en su automóvil por la ruta nacional número 9, y tras amenazarlo de muerte, lo hicieron desviar hacia un lugar descampado, donde le sustrajeron el dinero, y posteriormente, lo ataron al asiento.



En las primeras horas de la mañana de ayer una llamada telefónica efectuada a Canal 5, daba cuenta que en el baño de la estación de servicio de avenida Corrientes y Tucumán, —donde fue tomada la presente nota gráfica— había sido depositado un sobre con un mensaje (el número 4) del denominado grupo "montoneros", que se atribuye el secuestro del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Personal del servicio informativo de dicha emisora, poco después, procedió a retirar el comunicado, que hizo entrega a la administración de la emisora, la que, a su vez, lo hizo llegar al Comando del Cuerpo de Ejército Segundo, sin propalar su contenido, el cual luego se pudo conocer, y es el siguiente: "Perón vuelve, número 4; 1º de junio. Al pueblo de la Nación: La conducción de los Montoneros comunica que hoy, a las 7 horas fue ejecutado Pedro Eugenio Aramburu. Que Dios, nuestro Señor, se apiade de su alma. Perón o muerte. Viva la Patria. Montoneros". Además tenía el mensaje un sello ovalado, con la inscripción "P. V. Montoneros", y también esta misma palabra "montoneros" manuscripta con tinta roja.

Más Procedimientos y Disgustos con Periodistas

Pena de Reclusión o Fusilamiento Para Determinados Actos Terroristas

Cumplimiento en 48 Horas de la Sentencia en Firme

C. FEDERAL, 3. (AP). — Concluido el discurso del presidente, cuyo texto damos en la página dos, se anunció, poco después de la medianoche de ayer, sin número, el texto de una ley que establece fuertes penas para casos de secuestro, y prevé la pena capital para los culpables de secuestros en los que alguna persona resulte muerta o víctima de lesiones gravísimas.

El enérgico instrumento legal fue adoptado "en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina", y su texto es el siguiente:

EL ARTICULADO

Artículo 1º — Será reprimido con reclusión o prisión de cinco a quince años el que ilegalmente privare a otro de su libertad personal.

La pena será de uno a cuatro años si el culpable voluntariamente pusiere en libertad a la víctima dentro de los tres días del hecho.

La pena será de muerte si con motivo u ocasión del hecho resultare la muerte o lesiones gravísimas para alguna persona. La misma pena se aplicará cuando el culpable no entregare a la persona ilegalmente privada de la libertad o no diere razón satisfactoria de su paradero.

Artículo 2º — El que atentare con armas contra un buque, aeronave, cuartel o establecimiento militar o de fuerza de seguridad, o sus puestos de guardia, o su personal, será reprimido con pena de muerte.

Artículo 3º — El que ilegítimamente usare insignias, distintivos o uniformes correspondientes a las fuerzas armadas o de seguridad, será reprimido con prisión de tres a diez años. Si se usaren para preparar, facilitar, consumar u ocultar cualquier delito que tuviere prevista una pena máxima superior a ocho años de reclusión o prisión, o para asegurar sus resultados o procurar la impunidad para sí o para otro, se impondrán la pena de muerte.

Artículo 4º — Cuando un hecho estuviere reprimido con pena de muerte, se impondrá reclusión de quince a veinticinco años a quienes estuvieren comprendidos por el artículo 46 del Código Penal.

Artículo 5º — Será reprimido con reclusión o prisión de cinco a veinticinco años el que, sin promesa anterior a los delitos previstos en los artículos 1º, párrafos primero y tercero, 2º y 3º de la presente ley, tuviere noticias de su ejecución y no lo denunciare de inmediato a la autoridad competente: o ayudare a alguien a eludir las investigaciones de la autoridad o a sustraerse de la misma.

Artículo 6º — La muerte o las lesiones previstas en el artículo 1º, ocurridas con posterioridad a la fecha de vigencia de esta ley serán reprimidas con la pena que esta establece, aunque la privación ilegal de la libertad hubiere comenzado a cometerse con anterioridad a dicha fecha.

Artículo 7º — Todo condenado a muerte será fusilado dentro de las cuarenta y ocho horas de encontrarse firme la sentencia condenatoria.

Artículo 8º — La pena de muerte por fusilamiento se cumplirá en el establecimiento donde el condenado se encuentre detenido al tiempo de pronunciarse la sentencia.

Artículo 9º — No se aplicarán, a las causas regidas por la presente ley, las disposiciones de la ley 18670.

Artículo 10º — Prescribirán a los veinte años la pena de muerte y la acción por delitos reprimidos con ella.

Artículo 11º — Deróganse los artículos 141, 142 y 170 del Código Penal.

Artículo 12º — La presente ley entrará en vigencia el día 2 de junio de 1970.

COMANDANTES EN JEFE

C. FEDERAL, 3 (AP).— La Junta de Comandantes en Jefe de las tres armas se reunirá mañana, a las 9.30, según se anunció hoy oficialmente.

Habitualmente esa reunión se efectúa los días viernes, y no se informó el motivo por el cual fue anticipada en un día.

Tampoco se dieron a conocer los temas que serán analizados en la conferencia.

Condenas Capitales en el País

C. FEDERAL, 3 (AP). — La pena de muerte había sido abolida en la Argentina en 1921, al reformarse el Código Penal, bajo el gobierno del entonces presidente Irigoyen. Había sido aplicada por última vez, antes de tal enmienda, en 1914, cuando fue pasado por las armas Domingo Cayetano Grossi, condenado por dar muerte a sus cinco hermanos.

Hubo fusilamientos posteriores a la abolición, sin embargo, pero en todos los casos se invocó la ley marcial o se la aplicó a militares por sentencia de cortes marciales.

La ley marcial implantada en su momento por el presidente José E. Uriburu sirvió de base para el fusilamiento de los anarquistas Di Giovanni y Scarfo, hallados culpables de varias muertes y asaltos a mano armada.

La pena de muerte fue aplicada nuevamente en 1934, en el celebre caso del cabo Paz a quien una corte marcial halló culpable de asesinar a un superior.

Pasaron desde entonces 22 años, antes de que la pena de muerte fuera aplicada otra vez. Se trató de las órdenes de fusilamiento dictadas por el gobierno del general Aramburu el 9 de junio de 1956 contra 27 personas, a las que se consideró implicadas en un frustrado movimiento revolucionario peronista.

Entre los ejecutados figuraba el jefe de la intentona, general Juan José Valle, cuyo nombre fue adoptado por el grupo que supuestamente secuestró a Aramburu y que luego afirmó haberlo condenado a muerte.

El Hijo de Aramburu

C. FEDERAL, 3. (AP). — Militares retirados allegados a Pedro Eugenio Aramburu confirmaron hoy que tuvieron intervención esta madrugada en procedimientos que no especificaron, pero lo hicieron a simple colaboración con las autoridades, según dijeron.

A las 13.40, cuando abandonaba el edificio de Montevideo 1053, el coronel retirado José Montiel Forzano, enojado y con tono enérgico, dijo a los reporteros: "Para ustedes nada, para ustedes nada...".

—"Señor coronel, nosotros quisiéramos saber en qué procedimientos han intervenido esta madrugada", fue la consulta periodística.

—"A partir de anoche no les suministraremos información, porque ustedes son unos imprudentes...", replicó.

—"Señor coronel, nosotros queremos informar a la opinión pública", dijo un cronista.

—"Yo les pedí esta madrugada que nos dejaran solos cuando íbamos a cumplir una misión muy importante, y ustedes nos siguieron", añadió Montiel Forzano.

—"Siempre estuvimos en la misión de cumplir para informar a la opinión pública", indicó otro reportero.

—"Por culpa de ustedes no hemos podido cumplir dicha misión, por cuanto se nos pegaron como moscas. Evidentemente, fracasamos por eso", afirmó el militar.

No quiso formular otros comentarios y, visiblemente molesto con los hombres de prensa, se retiró del lugar.

Cinco minutos después, salió del domicilio de Aramburu el teniente coronel (RE) Pérez Allati.

Produjo otro desordenado diálogo con los cronistas de radio, televisión, diarios y agencias noticiosas destacados en el lugar.

(Continúa Página 2)

Cañada de Gómez: Estuvo el Gral. Toranzo Montero

C. FEDERAL, 3. (AP.) — Una total incertidumbre reinaba hoy entre los allegados al ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, con respecto a la suerte que podría correr en manos de quienes lo secuestraron hace ya cinco días.

La incertidumbre, temor y confusión se originó ante la aparición del comunicado número 4, perteneciente a los presuntos secuestradores del ex presidente, cuya privación ilegítima de la libertad llevó al gobierno a implantar la pena de muerte en el país.

Ayer, por distintos conductos, se conoció ese comunicado, de un comando llamado "Montoneros", el cual anunció la ejecución de Aramburu el día 1º de junio, a las 7 de la mañana.

A partir de entonces, se sucedieron diversas reuniones en organismos oficiales, y de allegados al ex mandatario.

¿OTRO COMUNICADO?

Al conocerse la disposición oficial de decretar la pena de muerte, también hubo una versión sobre la existencia de otro comunicado "cuarto bis", que reemplazaría al anterior.

El general Bernardino Labayrú, íntimamente ligado a los episodios que se están registrando, declaró —a primera hora de hoy— en la casa del ex mandatario, la existencia del nuevo documento y dijo que el militar no estaba muerto, según el nuevo documento.

Acompañado por Héctor Sandler, y Manuel Rawson Paz, Labayrú preguntó a los periodistas allí reunidos, "¿conocen ustedes el último comunicado de los presuntos secuestradores?. Nos llegó más o menos a las cuatro de la tarde (por ayer), y al parecer anula al anterior".

Indicó luego que "según el documento, dicen que matarían al general Aramburu el 4 de junio y recibiremos el cadáver el 8 de este mismo mes. Nosotros no creemos que habrá cadáver, porque también creemos que los presuntos secuestradores son argentinos, y si ellos cometen ese asesinato, romperían una de las tradiciones de nuestra nacionalidad".

El militar no abrió juicio sobre el mensaje del teniente general Onganía. Consultado sobre su parecer respecto de si la palabra presidencial hacía referencia a una noticia "cruel", dando como supuesta la muerte del general Aramburu, contestó: "No puedo emitir juicio crítico, porque no escuché el discurso. Pienso que se referiría al primer comunicado número cuatro".

La pregunta sobre el discurso de Onganía, respecto a la "noticia cruel", se relacionó con motivo de una frase del jefe del Estado donde habla de la sentencia conocida hoy (por ayer).

Fuentes oficiales dijeron que Onganía se refirió al comunicado número tres, donde se anunciaba la ejecución del teniente general Aramburu.

Sobre si la pena de muerte, sancionada por Onganía, respondería a una sugerencia del Ejército, manifestó Labayrú: "Entiendo que el Ejército observa con toda preocupación la situación, pero no puedo afirmar tal cosa".

Dijo estar en permanente contacto con el comando en jefe de Ejército, dada su situación y los hechos que acontecen, y puso de relieve la mediación de la Iglesia en el episodio.

Dijo también, sin embargo, que "siento angustia creciente respecto del desenlace de esta situación, como entiendo que lo sienten todos los argentinos, pero sigo siendo optimista".

SUPUESTO RADIOGRAMA

La situación existente es seguida de cerca por todos los sectores, y en los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas también es objeto de permanente atención.

El comandante en jefe del Ejército, Alejandro Lanusse, envió un segundo radiograma a las guarniciones y mandos de todo el país, alertando sobre la necesidad de actuar en caso de producirse alteraciones del orden, según una versión.

La versión aseguró que en el radiograma se fijan los cursos de acción eventuales frente a una posible alteración del orden público que, por su magnitud, necesitará del refuerzo de las fuerzas de seguridad. En fuentes oficiales no se confirmó la información.

El anterior radiograma, cursado el lunes, solicitó a los integrantes de la fuerza la mayor cohesión ante las actuales circunstancias.

LA INVESTIGACION POLICIAL

Los procedimientos policiales se extendieron a lo largo de todo el país, pero ninguno de ellos aportó detalles de importancia a la pesquisa.

REUNION DE MANDOS

Los altos mandos de la Fuerza Aérea y de la Marina mantuvieron reuniones anoche, según versiones recogidas en fuentes informadas, oportunidad en que se consideraron los hechos ocurridos.

Los visitantes a la casa del xe mandatario continuaron interesándose a primera hora de hoy por las últimas novedades, mientras gran número de perioidstas mantenían una constante guardia en le lugar.

TORANZO MONTERO

CAÑADA DE GOMEZ, 3 (De nuestra Agencia). — Recién aproximadamente a las 13 horas de hoy se confirmó oficialmente la presencia, en el día de ayer, del general de división en retiro, Carlos Severo Toranzo Montero, quien vistiendo su uniforme militar, se hallaba acompañado por uno de sus hijos y por otros dos altos militares, que no se identificaron, pero que pudimos establecer eran dos coroneles en retiro.

El general Toranzo Montero y sus acompañantes se encuentran en esta zona —según trascendió— realizando una serie de investigaciones tendientes a establecer el paradero del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

El general Toranzo Montero departió algunos instantes con representantes de la policía local, ignorando esta corresponsalía los términos de la conversación y los verdaderos motivos que lo detuvieron en Cañada de Gómez.

Después de esa conversación, en la que habría indagado sobre ciertos detalles de la zona, se trasladó, juntamente con los acompañantes, hacia la ruta nacional Nº 9, en la intersección con la calle Moreno, donde inmediatamente partió con rumbo desconocido.

Es Desmentida la Renuncia del Jefe de Policía Federal

C. FEDERAL, 3 (AP).— El secretario de Difusión y Turismo, Luis M. Premoli, desmintió hoy la renuncia del jefe de policía, Mario Fonseca, y dijo que la ley que implantó la pena de muerte no tiene plazo para su vigencia en el futuro.

En conversación con los periodistas Premoli dijo que hubo varios procedimientos en el Gran Buenos Aires pero sin que dieran resultados.

Carne: Franquicias y Márgenes de Comercialización

Para los Cereales se Estudia un Nuevo Sistema Unico de Precios

C. FEDERAL, 3. (AP). — El gobierno otorgó franquicias impositivas para los productores agropecuarios y estableció márgenes de comercialización para la carne vacuna. No se adoptó resolución sobre la vigencia de la veda del producto, en la venta en lugares públicos, que venció el 29 del mes pasado.

Al dar a conocer las medidas a través de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, informó que el índice del costo de la vida aumentó 0,7 por ciento en el mes de mayo.

Se indicó que los principales aumentos de precios están localizados en los rubros alimentación y bebidas e indumentaria, con el 0,8 y el 1,1 por ciento, respectivamente.

"El índice desestacionalizado arroja un aumento del 1,9 por ciento respecto del mes de abril y el acumulado el 6,4 por ciento sobre diciembre, añade el comunicado que se adjunta a la ley 18.698, sobre índices de desgravación impositiva y al decreto 2496 de márgenes de comercialización.

Las resoluciones, que iban a ser dadas a conocer en conferencia de prensa fueron entregadas a los periodistas este mediodía en el citado Departamento de Estado donde se admitió sin embargo que probablemente a la tarde el titular del mismo, Raúl Jorge Peyceré, reciba a los reporteros.

INDICES DE DESGRAVACION

Se tiende con esto a "lograr un aumento de los volúmenes ofrecidos de ganado, particularmente en el mercado de Liniers, mediante incentivos fiscales a los productores", según reza el comunicado oficial.

"En este año la oferta en toneladas de carne se redujo en 2,4 por ciento y la demanda del sector exportador fue superior en 11 por ciento a los registros anteriores, lo cual ha presionado los precios hacia la suba. Se persigue así satisfacer la demanda en un nivel de precios menor".

Agrégase que se pretende "mantener los márgenes internos de comercialización de carnes vacunas dentro de los niveles que han alcanzado durante el mes pasado, para amortiguar el impacto sobre el precio al consumidor".

Los índices de desgravación dispuestos son: 0,20 pesos "nuevos" (todos los valores se consignan en pesos ley 18.188), por kg. vivo durante el período del 1º del mes actual al 15 del mismo, 0,15 por kg. vivo del 16 al 30 de este mes, 0,10 por kg. vivo del 1º de julio al 15 de ese mes, y 0,05 por kg. vivo del 16 al 31 del mes próximo.

Se aclara que la desgravación "sólo será aplicable a ventas efectuadas en los mercados de Liniers y Rosario y tendrá únicamente vigencia en los períodos indicados".

"Se considerará cumplido el límite de peso cuando el mismo fuere alcanzado por el peso promedio de los lotes, sin perjuicio de computarse los mismos en forma distinta, cuando aquel promedio resultare inferior al límite establecido".

MARGENES DE COMERCIALIZACION

El decreto que al igual que la ley y el mensaje respectivo firman los ministros de Economía y del Interior, además de los secretarios de Industria y Comercio Interior y de Agricultura y Ganadería, fija que "los establecimientos faenadores, matarifes y matarifes-abastecedores que concurran al abastecimiento de carne vacuna no podrán superar en sus ventas los siguientes márgenes de utilidad bruta sobre costo "explant".

Son: hasta 0,04 por kg. de carne limpia entregada en planta de faena al comprador y hasta 0,085 por kg. de carne limpia entregada en el local del carnicero minorista. Se aclara que el costo "explant" será resultante de aplicar al precio promedio de compra del ganado, por kg. vivo y clasificación, el rendimiento de faena y la deducción del "recupero" que aplique el establecimiento faenador.

Los abastecedores, por su parte, no podrán en sus ventas al minorista adicionar sobre su precio de compra al matarife, establecimiento faenador o remate, un margen de utilidad bruta superior a 0,045 por kg. de carne limpia entregada en el local del comprador, excluido el derecho de introducción fijado por cada municipio.

El precio de venta minorista de carne vacuna no podrá ser superior al que resulte de adicionar al precio mayorista un margen de utilidad bruta de hasta el 18 por ciento. Asimismo los comerciantes que vendan carne vacuna al público deberán colocar a la vista de los compradores, carteles indicadores legibles de la lista de precios de venta de todos los cortes que comercialicen.

La aplicación de estas medidas estará a cargo de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, juntamente con la Junta Nacional de Carnes y los municipios del Gran Buenos Aires, y las infracciones a las mismas serán sancionadas conforme a las disposiciones de la ley 17.724.

Los partidos comprendidos son: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Berisso, Ensenada y La Plata, además de la Capital Federal.

Entre los considerandos del decreto se señala que "es necesaria la adopción de medidas transitorias que tiendan a corregir las distorsiones que se observan en los márgenes de las distintas etapas del proceso de carne vacuna".

énztJ? hrd hrdi mfw mfwo

NUEVO REGIMEN PARA CEREALES

C. FEDERAL, 3 (AP). — Las autoridades nacionales estudian un nuevo régimen para la comercialización de granos, según trascendió en esferas oficiales.

Las versiones recogidas indican que los organismos competentes analizan la posibilidad de implantar un sistema único de precios para la adquisición de productores de la cosecha gruesa y fina.

Al parecer estos valores se darían a conocer mensualmente con la debida antelación, con el propósito de que los productores puedan dedicar sus cultivos a los granos que les ofrezcan mayores resultados económicos.

Trascendió que el sistema a estudio es similar al que rige en los países de la Comunidad Económica Europea.

LA SANTA MARIA

WASHINGTON, 3 (AP). —Alfred Dickson jr., experto en exploraciones oceánicas, declaró que proyecta volver a un arrecife al norte de Haití el 15 del actual para recuperar lo que cree son los restos de la carabela Santa María, la nave capitana de Cristóbal Colón. Dice Dickson, residente en Palm Beach, Florida, que en 1967 halló en ese lugar restos de un barco que tiene la certeza era la Santa María, sobre la base de los estudios de eminentes historiadores.

Onganía: "El País se ha Unido por Encima de sus Diferencias"

CAPITAL FEDERAL 3 (AP). — En su mensaje de anoche dirigido al pueblo de la República que fue transmitido por radio y televisión, el teniente general Onganía se refirió al suceso que conmueve a la ciudadanía toda, formulando consideraciones y fijando la posición del gobierno nacional en la emergencia. Dijo el primer mandatario:

"Conciudadanos: me dirijo al pueblo de la Nación participando de la misma preocupación e indignación que provoca un hecho cruel, inútil y agraviante.

"Somos testigos de una torpe maniobra del extremismo ideológico que, en escala continental, golpea todas las fronteras de América y del mundo.

"Fría y calculadamente, la persona de un ex presidente de la Nación, los uniformes de la patria y el aniversario del Ejército han sido combinados para desatar la guerra entre hermanos y hundir a la Argentina en la confusión y la anarquía.

"Cuando la amenaza sobre la vida del teniente general Aramburu ensombrecía nuestros espíritus, el país ha recibido hoy con estupor la noticia de una sentencia inhumana, que ultraja al pueblo argentino.

"Este es el modelo extranjero que pretende ganar nuestras universidades, gobernar las estructuras sindicales; quebrantar nuestra unidad espiritual y destruir las Fuerzas Armadas y nuestro estilo de vida.

"Para ello abusan de la libertad que los argentinos conquistamos con honor y sacrificio, y que constituye nuestro más sagrado patrimonio, y utilizan sus limpias corrientes para introducir una ideología sin patria, sin Dios ni sentimientos.

"Cuentan con la ayuda inconsciente de muchos, que no sintiendo gratitud hacia la historia, tampoco se sienten obligados con el presente y menos aún responsables del porvenir de la Nación.

"Para ellos vivir en libertad significa solamente su goce ilimitado, eludiendo la responsabilidad que implica su defensa.

"Cualquier intento de corregir esta liberalidad sin destino provoca agudas reacciones olvidando que lo que en realidad defienden, consciente o inconscientemente, es su propia irresponsabilidad.

"Así ha sido posible que en esta guerra silenciosa pero sin cuartel, a veces el Estado haya sido impotente para proporcionar la seguridad integral de todos sus habitantes, administrar justicia rápida y eficazmente y neutralizar la propaganda que, a través de algunos medios de difusión, trabaja persistentemente en su descrédito.

"No se quiere reconocer que estamos en guerra en defensa de la libertad, y por eso corremos el peligro de merecer la paz humillante de la esclavitud.

"Si no advertimos que nuestro hermoso país en un campo más de batalla en el contexto de una lucha mundial; si persistimos en ignorar la crisis de valores de la humanidad; si creemos que la violencia, la sensualidad, la destrucción de la familia y el asesinato constituyen el precio de ser libre debemos aceptar al menos que ésta no fue la libertad de Mayo, por la cual pelearon en América los padres de la patria.

"Este es el grave panorama de nuestros días, que acaba de oscurecer aún más la cobarde agresión a un hombre público que, por ser argentino y haber ejercido difíciles responsabilidades en la conducción del país, jamás puede ser el instrumento de la delincuencia internacional para sembrar el caos en la República.

"Pero no lo han logrado ni lo lograrán. Una vez más nuestro pueblo ha sabido demostrar su coraje civil, su inteligencia y sensatez, porque, por propia decisión, sin estímulos ni promesas hoy mismo ha estrechado sus manos por encima de antiguas diferencias transformando en prenda de unidad lo que fue premeditado para ser causa de discordia.

"Este es el más puro desagravio que el teniente general Aramburu puede obtener del país y el más lucido homenaje que podemos ofrecer hoy a nuestra tradición y a nuestra patria.

"Al margen de esta unidad que evidencia el pueblo argentino e identificado ya como una frustrada minoría foránea, está el enemigo.

"Debemos decidir, aquí y ahora, si continuamos ofreciendo nuevas oportunidades para la destrucción de nuestra Nación o si reemprenderemos el camino con responsabilidad en libertad, pero con la severidad necesaria que imponen las graves circunstancias que vivimos.

"El gobierno responde inspirado en el ejemplo del pueblo que rehusa la provocación, consciente de su destino de grandeza, y no vacilará en emplear la energía adecuada para combatir la agresión ideológica que nos enfrenta.

"Al pueblo argentino, nuestro compromiso de garantizar la paz y el orden, cualquiera sea el precio que nos exija el bienestar y la tranquilidad de la República".

EN TU CORAZON Y EN TU ALMA

SAN CLEMENTE, (California), 3 (AP). — Se conoció anoche el texto de una carta que el presidente Nixon envió a un niño de diez años de Maryland, en el que le asegura que su hermano, soldado muerto en Vietnam, está en el cielo. Gordon Danesle, un muchacho de Essex, escribió una carta al presidente, su madre la envió al representante Clarence D. Long, demócrata por Maryland, y éste la hizo llegar a la Casa Blanca.

En su carta, Gordon, dice que su hermano fue un héroe y ganó varias medallas y pregunta: "¿Cree usted que mi hermano está ahora en el cielo?".

El sargento Richard J. Hill, hermano del niño, fue muerto el 9 de diciembre de año pasado. Tenía 24 años de edad. Ganó 13 medallas, incluso la Cruz de Servicios Distinguidos por su heroísmo.

El presidente Nixon expresa en su carta a Gordon que "cuando se pierde un hermano es difícil mantenerse animoso.

"Tú me preguntas si Rick está en el cielo. Te aseguro que sí. Y está además en otro lugar importante, en tu corazón y en tu alma. No olvides nunca por lo que él murió", escribió Nixon.

"No olvides nunca que tu hermano fue un héroe y por haber participado en una guerra sino porque quiso salvarte a ti y a millones por luchar en esta guerra".

"Los pensamientos y las oraciones de la familia Nixon te acompañan, y acompañan a tu familia. Y aún más importante, Rick, en espíritu, está contigo y con todos los que amamos la libertad y estamos dispuestos a tomar todos los riesgos y hacer el sacrificio que él hizo. Su heroísmo es de la clase que nunca muere".

Farmacias: Cuarto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF
1a.	Del Cóndor	Córdoba 864	65084
	Plaza	Laprida y Avda. Pellegrini	23059
	Valero	San Juan 501	63783
2a.	Imperial	Entre Ríos y Tucumán	46060
	Platense	Santa Fe 1588	63290
3a.	Mitre	Mitre 986	29351
	Santa Rosa	Sarmiento y E. Zeballos	27594
	Zeballos	9 de Julio y Pte. Roca	29201
4a.	San Roque	Tucumán y Dorrego	23394
5a.	Aris	San Juan y Moreno	43736
	El Sol	Alvear y 3 de Febrero	24298
6.	Necochea	Necochea y Pasco	82450
7a.	Cozodoy	E. Zeballos y Lima	39—7128
	Prioni	España y Riobamba	82405
	Rebora	Ovidio Lagos 2735	86313
8a.	Brebbia	Mendoza y Constitución	39—2183
	Carrasco	E. Zeballos y Lima	39—1128
	De Marco	Córdoba y E. Carriego	39—9443
	Mori	San Luis y Riccheri	39—9871
9a.	Aurora	Constitución 480	39—8579
	Lister	Salta y Riccheri	39—2401
	Pueyrredón	San Lorenzo y Pueyrredón	25879
	San Cayetano	Urquiza 3142	
10.	Española	Avenida Alberdi 286	39—2419
11a.	Atlántida	Avenida Génova 1802	34393
	Del Norte	Del Valle Ibarlucea y Ferreyra	39—2901
12a.	Washington	Rondeau y Washington	55—2402
	Zingale	Bulevar Rondeau 3199	
	Piaggio	Calle 12 A Nº 2511 (Parque Field)	
13a.	Hauptman		
	Marrau	General Paz 371	102—675
	Sta. Catalina	Tupungato 821	
14a.	Ariel	San Martín 6097	102—498
15a.	Rienzi	C. Aldao y Cta. Minetti	
16a.	Esmeralda	Avda. Caseros e Iriondo	39—2672
	Salk	Mendoza 6035	
17a.	Ayolas	Provincias Unidas 748	
	Cantoni	San Martín y Uruguay	80681
	Cantoni	San Martín 4698	102—977
	Gobbi	España 5350	
	Solari	España 4100	
	Bessone	Bulevar Oroño 3195	
18a.	Nelson	Necochea 3038	81—1262
	Las Delicias	Bulevar Wilde 726	56427
18a.	Fisherton	San Nicolás 3798	
22a.	Felok	Ovidio Lagos 5602	

Al Fatah Yasser Arafat (tercero, desde la derecha) y otros dirigentes de guerrillas, muchos de cuyos integrantes murieron en acciones desplegadas por los israelíes.

Un Informe Israelí Sobre los Guerrilleros Muertos

TEL AVIV, 3. (AP.) — Desde el fin de la guerra de 1967 en el Medio Oriente, las fuerzas israelíes han dado muerte a 1.621 guerrilleros árabes. De ellos, 840 pertenecían a la organización de Al Fatah; tratando de infiltrarse desde Jordania murieron 633, y otros 100 fueron muertos por la aviación en misión a través de la frontera. Esta estadística fue facilitada por el mando militar de Israel.

En 1968, agregó, murió un israelí por cada tres guerrilleros y en la actualidad la proporción es de 8 a 1. Añadió que en las prisiones israelíes se encuentran 2.500 guerrilleros.

En El Cairo se dio a conocer un "plan de unidad nacional" entre organizaciones guerrilleras, iniciativa del Consejo Palestino Nacional.

El plan, según la agencia noticiosa egipcia del Medio Oriente, dispone la formación de un comité central para "dirigir las actividades guerrilleras" de acuerdo con una declaración formulada en Amman, Jordania, el seis de mayo pasado por los diez grupos guerrilleros que componen el mando de la lucha armada en Palestina.

No se conoció de inmediato cual es la actitud del Frente Popular para la Liberación de Palestina (PFLP), el grupo marxista responsable de los ataques contra aviones israelíes de pasajeros y el reciente tiroteo contra un autobús escolar israelí.

El PFLP, que asiste a las reuniones del consejo como observador, sostiene que dará a conocer hoy sus decisiones en una conferencia noticiosa.

Debates tormentosos han dominado las reuniones del consejo desde que comenzaron el sábado, según informaciones de la prensa de El Cairo.

El jefe guerrillero Yassen Arafat pronunció un discurso de dos horas y media en la sesión del domingo en el que señaló que "ciertos países árabes" no han cumplido sus promesas financieras de ayuda a la Organización de Liberación Palestina.

Dijo que las promesas, que no han sido cumplidas representaban un total que se aproximaba a 13 millones de libras esterlinas (31.200.000 dólares).

Arafat que se mostró favorable a la formación de un ejército unificado, predijo también "importantes novedades en un futuro próximo en lo que respecta a las relaciones árabes-palestinas", lo que fue interpretado como una referencia aparente a la posición de las guerrillas en el Líbano Jordania e Irak.

"La revolución palestina no puede continuar mucho más tiempo despilfarrando la mayor parte de sus energías para proteger la espalda de algunos países árabes", declaró.

Un Agitado Diálogo de Militares y Periodistas

(Viene de página primera)

—"¿En qué procedimiento participó usted, señor teniente coronel", fue la primera pregunta de uno de los redactores.

—"Tengo entendido que hubo varios procedimientos en relación con este episodio, pero no puedo puntualizarlos. En realidad hubo varios llevados a cabo por los organismos de seguridad, con los que hemos colaborado nosotros".

—"Con relación al procedimiento en el que intervino el hijo del ex presidente secuestrado, ¿qué nos puede decir?, agregó otro cronista.

—"Fue otro de los tantos..." respondió Pérez Allati

—"Tiene conocimiento de que Eugenio Aramburu fue demorado treinta minutos en una seccional?", requirió otro de los representantes de la prensa.

—"No, no hay nada de eso. Yo no participé en ese procedimiento, pero, por lo que tengo entendido, no fue así".

—"Ustedes llevaban armas largas?", fue consultado nuevamente.

—"No, señor, nosotros no llevábamos armas largas, y le reitero que solamente colaborábamos con la autoridad encargada de realizar ese tipo de procedimientos", respondió el militar.

—"Cuántos procedimientos se realizaron esta madrugada?", se le inquirió.

—"No tengo el número concreto, pero creo que se llevaron a cabo unos cuantos", observó.

El desordenado diálogo concluyó, por cuanto el teniente coronel Pérez Allati se trasladó a un lugar que no quiso revelar.

EL PADRE IÑAKI DE AZPIAZU

C. FEDERAL, 3 (AP). — Un sacerdote católico admitió hoy que la pena de muerte en los casos de conmoción interna, guerra civil o subversión "es un problema muy delicado que debe ser analizado a fondo antes de emitirse una opinión.

Así lo declaró este mediodía el padre Iñaki de Azpiazu, en momentos de visitar a la señora Sara Herrera de Aramburu en su domicilio de Montevideo 1053.

Si bien el sacerdote no quiso emitir una declaración terminante con respecto a ese tema, señaló que "es bien conocida mi posición con relación a la pena de muerte en los delitos comunes. Para ella estoy totalmente en desacuerdo. Es decir, que a los delincuentes comunes debe penárselos con reclusión o prisión, pero no privárseles de la vida".

CORRESPONSALES EXTRANJEROS

C. FEDERAL, 3 (AP). —Corresponsales extranjeros fueron destacados especialmente en Buenos Aires para cubrir las alternativas del suceso que ha conmovido a la opinión pública, según se supo hoy.

Para conocer detalles del ex presidente Pedro E. Aramburu diversos órganos de prensa, inclusive los Estados Unidos, han enviado reporteros gráficos y redactores.

Así se observó a periodistas de Venezuela, Perú, Brasil y otros países.

La Unión destacó un cronista del diario "Baltimore Sun" de Baltimore (Maryland), ciudad próxima a Wáshington, y un corresponsal de NBC.

NIXON HABLA A SU PUEBLO

Una Curiosa Entidad

La Guerra Camboyana

SAN CLEMENTE, California, 3 (AP). — Hoy a las 21 (23 hora argentina), ofrecerá el presidente Richard M. Nixon un informe de quince minutos de duración al pueblo norteamericano, a través de la televisión. El texto de esta declaración la preparó en su residencia de ésta antes de partir de regreso a Wáshington.

El presidente Nixon dejará abierto el camino para que continúen los bombardeos aéreos de Camboya por los aviones gigantescos B-52, después de que expire la fecha del 30 de junio, señalada para la evacuación de las tropas norteamericanas que atacaron los refugios comunistas en Camboya.

El secretario de prensa, Ronald L. Ziegler manifestó a los periodistas que la promesa de Nixon de que todas las fuerzas norteamericanas habrán salido de Camboya para el 30 de junio, al mismo tiempo que el apoyo aéreo y logístico, sigue teniendo validez. Sin embargo, también informó a los periodistas que le preguntaron si estaba usando deliberadamente un lenguaje confuso.

"Estamos reservándonos en relación con que los Estados Unidos asumirán el apoyo aéreo después del 30 de junio. Hemos dicho que cualquier acción estará relacionada con la seguridad de las fuerzas norteamericanas en Vietnam del Sur".

Ziegler no trató de negar que esto dejaba abierta la cuestión de las misiones estratégicas de bombardeo por aviones B-52, sobre Camboya después de finalizar este mes



RICHARD M. NIXON

NIXON ALARMADO

WASHINGTON, 3 (AP). — El presidente Nixon, alarmado por el incremento de la intervención militar soviética en Egipto, según se cree, aprobará en el futuro cercano la venta de más aviones de combate a Israel y anunciará la reanudación de los esfuerzos diplomáticos para aliviar la tensa situación en el Medio Oriente.

Se cree que Nixón anunciará su decisión tan pronto como la administración complete el estudio de la situación en El Levante. El presidente ordenó un nuevo estudio hace seis semanas, después que pilotos soviéticos de combate comenzaron a llevar a cabo misiones de vuelo dentro de Egipto, cosa que el gobierno de Nixon considera aventurada.

El gobierno de Nixón ha sido objeto de nueva presión para que venda aviones a Israel.

Distribuye un Folleto

WASHINGTON, 3 (AP.) — El movimiento contra la intervención militar norteamericana en Indochina llegó ayer a las propias filas de los oficiales de las fuerzas armadas, 25 de los cuales integraron un llamado "Movimiento de Oficiales Preocupados" decididos a reflejar el creciente desaliento en las filas, según dice un comunicado. Uno de los dirigentes del grupo, formado principalmente por oficiales de marina de guarnición en Wáshington, expresó que "esta pequeña entidad es probablemente la primera organización antibélica en nivel de oficiales".

El teniente de corbeta Phil Lehman, graduado de la universidad de Harvard, con ocho meses de servicio en Vietnam, manifestó a un periodista que "la mayoría de los oficiales jóvenes estan un tanto desilusionados con la guerra en Indochina".

Lehman, actualmente en Wáshington, dijo que su grupo tiene conceptos más amplios que la justificación militar de la guerra y lo que llamó "la calidad de vida entre los militares". Se dijo que el grupo se ha puesto en contacto con otros oficiales y que ha recibido respuesta favorables de California, Florida y Rhode Island.

El principal instrumento que usa la organización para exponer sus puntos de vista es un folleto en forma de carta.

El primer número del folleto, distribuido en abril, dice que las políticas de Estados Unidos han "convertido una lucha política interna en un baño de sangre que destruye una nación", en Vietnam.

A través de su folleto la organización dice que su propósito 'es avisar a los militares y a la nación que el cuerpo de oficiales no es parte de la mayoría silenciosa, que no permitirá que su pensamiento sea moldeado por el Pentágono".

Lehman manifestó que su oficial superior habló del asunto con él pero no hubo imposición de voluntad. Agregó que nadie ha sugerido que detenga su actividad "no por ahora".

Lehman declaró que el folleto es impreso de acuerdo a las reglamentaciones, ya que no se utilizan facilidades gubernativas, material del gobierno ni tiempo oficial.

Indicó que la organización hace todo lo posible por evitar retórica inflamatoria en presentar sus ideas, y añadió que la mayoría de los miembros de la organización ingresaron al servicio, como lo hizo él, a través del adiestramiento de reserva o recibió grados de las escuelas de candidatos a oficiales. Dijo que ninguno "piensa seguir la carrera".

En edad oscilan entre 23 y 30 años, varios son médicos y algunos han servido en Vietnam. Al preguntársele por qué se incorporó al adiestramiento de reserva, Lehman manifestó que estaba "perfectamente deseoso de servir".

Sobre Unos Acusados se Dictó Resolución

C. FEDERAL, 3 (AP). —La Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional adoptó diversas resoluciones en el sumario contra directores de la Caja de Crédito de Villa Devoto.

Al pronunciarse en las apelaciones de las prisiones preventivas que el juez de instrucción, doctor Carlos R. Arigós, dictó respecto de varios de los procesados, dicha cámara mantuvo la prisión preventiva de José Podgaetzky, ex vicepresidente 1º de aquella entidad, como incurso en defraudación por apropiación indebida de fondos.

Pero el tribunal revocó la prisión preventiva de Dodgaetzky en orden a los delitos de balance falso y autorización de actos indebdios y redujo el embargo sobre sus bienes de 800 millones de pesos moneda nacional, a 10 millones, y le concedió luego la excarcelación, al abonar una fianza real.

Por otra parte, revocó la prisión preventiva, dictada por balance falso y autorización de actos indebidos, respecto del ex vocal Herman Mild y del vocal suplente Josue Szurman, así como el embargo de 800 millones de pesos moneda nacional decretado sobre los bienes de cada uno de ellos.

Por último, la cámara revocó también la prisión preventiva dictada contra el ex síndico titular, Dr. Eduardo Ponieman, pero las medidas fueron adoptadas sin perjuicio de la prosecución de la causa.

Un Censo Paralizó a la Capital Boliviana

LA PAZ, 3 (AP). — Esta ciudad, capital política de Bolivia, estuvo ayer paralizada en virtud del censo general que realizó el Ministerio de Planificación para determinar el número de habitantes y sus necesidades fundamentales.

Las únicas personas que pudieron circular por las calles fueron periodistas, algunas autoridades y cerca de cuatro mil empadronados que recorrieron toda la ciudad, casa por casa, para obtener los datos requeridos por el censo.

Este fue el primero que se realizó en La Paz después de veinte años, cuando las estadísticas revelaron que tenía 321 mil habitantes.

Pero desde entonces la ciudad ha crecido y su población podría ser superior del cien por ciento con respecto a la última cifra.

Se realizó una intensa campaña publicitaria en favor del censo, con afirmaciones oficiales desmintiendo que los datos a obtenerse servirían para crear nuevas cargas impositivas. Las autoridades calificaron esas versiones como "infundadas" y "maliciosas".

Confirmado: se Aplicará el Impuesto al Parque Automotor



En sencilla ceremonia, el cónsul de Italia en Rosario, doctor Mario Battisti, otorgó a varios ciudadanos italianos residentes en ésta, diversas órdenes al mérito, en virtud de celebrarse el 24º aniversario de la creación de la República Italiana

A Italianos Distinguidos se les han Entregado Medallas

En la sede del Consulado de Italia en nuestra ciudad, calle Santa Fe 604, se celebró el 24º aniversario de la creación de la República Italiana. Participaron del acto, autoridades consulares y de diversas instituciones locales y público en general. Los asistentes fueron recibidos por el cónsul italiano en Rosario, doctor Mario Battisti y por el vice cónsul, señor Hugo Scarcello.

Esta reunión organizada por la Federación de Sociedades Italianas de Rosario, dio comienzo con el canto, por parte de los presentes, de los himnos nacionales de Argentina e Italia. Seguidamente, el doctor Battisti, juntamente con miembros de esa delegación diplomática, hizo entrega de medallas de honor a varios ciudadanos italianos que por diversos motivos se destacaran en sus funciones específicas, contribuyendo con ello a prestigiar la imagen de su país en el exterior.

La nómina de quienes recibieran esas condecoraciones es la que sigue: el señor Luigi Gherardi, se hizo acreedor de la "Croce al mérito di guerra", por disposición del gobierno de Italia.

El ingeniero Benedetto Ferme (vice cónsul de Italia), de Paraná; el profesor Carmelo Arnone, de Rosario; el capitán Mario Buttazzoni, de Rosario, y el señor Giácomo Mangini (vice cónsul de Italia), de Resistencia, recibieron la "Ordine al mérito della Republica Italiana".

Por su parte, los señores Osvaldo E. Co, Armando Bianchi, Lino Biasetti, Giuseppe María Carbone, Giulio Césare Gosende y Alfonso Longo, de Rosario, y el señor Sereno Grassi, de Paraná, se hicieron acreedores de la "Ordine della stella della solidarieta' Italiana".

Luego, se ofreció a los concurrentes un cocktail. Afuera en sendos mástiles, hermanadas, la bandera de los argentinos y la de la península de los césares parecían abrazarse bajo el gris de la tarde.

INVITADOS ESPECIALES

En representación del gobernador de la provincia de Santa Fe, concurrió el subsecretario de Justicia y Culto, doctor Raúl Crespo; en nombre del intendente municipal, el doctor Andrés Vietti, secretario de Gobierno y Culto; por el arzobispado de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti y el reverendo padre Collino por la iglesia Catedral. Por otra parte, asistió el jefe de Policía y el jefe de la Policía Federal, el comandante de Prefectura, el interventor en la Aduana, el vice decano del cuerpo consular, cónsul de Chile, señor Nilo Gallo Silva, y el secretario de ese organismo, cónsul de Yugoeslavia, señor Branco Rubesa, etcétera.

Acentuaría un Terraplén las Posibilidades de Inundación

Pedido de la Comisión Interzonal pro Desagüe

La mesa directiva de la Comisión Interzonal pro Desagüe Integral ha enviado una carta al titular de la Comisión de Reestructuración Ferroviaria, con el propósito de hacerle presente la preocupación de vecinos ante construcciones ordenadas por ese departamento y que significarían la repetición de lamentables inundaciones sucedidas en años anteriores.

Señala esa nota que la zona del barrio Estanque y Empalme Graneros habrá de sufrir un problema de desagüe como consecuencia de la anunciada construcción del terraplén de Ferrocarril Mitre, que cerraría —dice—, la abertura de las calles Olivé y Juan B. Justo.

"Desde 1961 —indica la declaración—, cada inundación dejó la experiencia de la inevitable necesidad de permitir el desplazamiento de las aguas con orientación al río Paraná. Al construirse este terraplén, desde avenida Sorrento hasta avenida Genova y no tener las aberturas de calle Olivé y Juan B. Justo, el estancamiento de las aguas alcanzará niveles insólitos, que afectarán nuevamente a todos los hogares, industrias y comercios del indicado sector, agravando considerablemente la situación de miles de familias que deberán alejarse del lugar o vender su propiedad".

Concluye la nota solicitando una audiencia para tratar el problema, pidiendo que la Comisión de Reestructuración Ferroviaria comunique su decisión en tal sentido.

UN PETITORIO

La comisión directiva de la Asociación Vecinal de Empalme Graneros entregó al intendente municipal, doctor L. Beltramo, un petitorio en el que se reclama la construcción de un mejorado sobre las calles de tierra que detalló en un plazo adjunto a la nota. Las calles son las comprendidas entre Juan José Paso, Calle 47, Colon y Garzón en la zona norte, y el sector encerrado por Felipe Moré, Gorritti y Banco Nación, en la zona sur.

En una gestión paralela una delegación de la vecinal visitó una empresa pavimentadora para exponerle el ambicioso plan de mejorados que se extendería a 120 o 140 cuadras, trabajándose además en el estudio de la financiación.

SERVICIO MEDICO

La vecinal de Empalme Graneros suscribió un contrato con el Instituto Privado de Ginecología, de Dorrego 727, para la atención de los vecinos de su área de influencia. Además ofreció a sus socios el derecho de internación con aranceles mínimos en el Hospital Italiano, usando de un acuerdo concretado entre la vecinal y la entidad asistencial.

UN TORNEO

Siguen intensificándose los preparativos para el torneo de fútbol que la vecinal aludida programó para el 14 de junio en el campo de deportes de Solis y Calle A, como parte de los festejos zonales de la Semana de la Bandera.

Homenaje Diferido

El acto que con motivo del bicentenario del nacimiento del general Manuel Belgrano debía realizar en horas de esta tarde el Instituto Belgraniano de Rosario, en el patio del Monumento Nacional a la Bandera, ha sido diferido por el mal tiempo reinante, para el lunes 8 del corriente, a las 16.

Esta reunión, destinada a honrar la memoria de uno de los argentinos más ilustres, es auspiciada por la Inspección General de Escuelas de la Tercera Sección Escolar y cuenta con la adhesión de distintos establecimientos educativos, de nuestra ciudad.

No se Sabe aún la Fecha en que Empezará a Regir

SANTA FE, 3 (C.) — El titular de la Dirección General Impositiva, doctor Pedro F. J. Pavesi, arribó en las primeras horas de anoche a esta capital. Abordado por los periodistas declaró que no existe ninguna novedad en materia impositiva y que de ningún modo se dejará sin efecto el nuevo impuesto al parque automotor. Al respecto, manifestó que en su repartición todo sigue conforme a lo previsto, "y están listos los dispositivos para llevarlo a la práctica con toda normalidad y según lo establecido". En relación a la fecha en que deberá pagarse ese gravamen, aseguró que una fecha exacta no se puede adelantar.

El funcionario que nos ocupa, ha sido especialmente invitado por las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral para integrar el jurado que adjudicará la cátedra de 'Organización de Administración de Empresas", que se hallaba en concurso.

Posteriormente, viajará a las ciudades de Paraná y Resistencia, donde inaugurará las regionales de la Dirección General Impositiva en ellas instalada.

EL TUNEL

SANTA FE, 3. (C.). — Conforme con los datos suministrados por el Ministerio de Obras públicas de la provincia, durante los primeros quince días del mes de mayo pasado, circularon por el túnel "Hernandarias" un total de 50.479 vehiculos y se recaudaron la suma de 309.253 pesos, ley número 18.188.

Los vehiculos que circularon por el túnel se discriminan conforme al siguiente detalle: motos, 1.219; autos 33 mil 363; pick ups 6.028; camiones de dos ejes 1.843; camiones y acoplado de cinco ejes 549; camiones y acoplados de más de cinco ejes 6; ómnibus y micros generales 1.185; ómnibús de servicio entre Santa Fe — Paraná 1.835.

En cuanto a las recaudaciones, 309.003 pesos ley 18.188 provienen del peaje y 250 pesos, por efecto de multas.

TRASLADO Y NUEVAS OFICINAS

SANTA FE, 3. (C.) — Por decreto provincial se encomendó al Servicio de Organización y Métodos del estudio de las dependencias del Ministerio resultan disponibles con motivo del traslado de dependencias al centro administrativo gubernamental.

El traslado de la totalidad de las dependencias administrativas del Ministerio de Educación que incluyen al Consejo General de Educación y el Servicio de Enseñanza y de prácticamente la mayoría de las dependencias del Ministerio de Hacienda al primer monobloque del centro gubernamental, implicará colocar en disponibilidad los locales que las mencionadas dependencias ocupan actualmente.

Esta circunstancia ha motivado que el Servicio de Organización y Métodos, realice por intermedio de las divisiones ministeriales y Organización y Métodos y Sistematización de Datos, un relevamiento y estudio de espacios y archivos ocupados actualmente por las distintas dependencias de la administración tendiente a la redistribución racional de los espacios disponibles.

Adelantó el servicio que el estudio ha de tender a una mayor funcionalidad de la administración, a reducir sensiblemente los costos operativos y facilitar los trámites que a diario deben hacer contribuyentes y público.

Se hizo saber asimismo, que el estudio prevé la concentración en la planta baja de la Casa de Gobierno, de las dependencias de la Dirección General de Rentas.

El Sindicato Obrero del Vidrio Dispuso un Paro

El Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines dispuso realizar un paro de actividades, pasado mañana y el sábado, en nuestra ciudad, como última alternativa por la solución del problema que afronta la Rama Damajuanas de dicha organización sindical, considerando que están agotadas todas las vías posibles para una conciliación, pese a las reiteradas promesas en tal sentido del gobernador, del ministro de Gobierno y del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, con quienes la entidad mantuviera sendas entrevistas.

Asimismo consideró "inicua" la entidad gremial, la labor del Departamento Provincial del Trabajo "ya que su accionar —dice en un comunicado—, ha hecho que nuestra organización deba deambular por distintas oficinas, enfrentando todo un aparato burocrático, que ha dilatado el problema; situación explotada por los industriales para formar un súper stock (se refiere a damajuanas) y suspender al personal y eludir la acción de la justicia en todos sus aspectos".

Por último, la comisión ejecutiva del sindicato exhortó a todos los afiliados a acatar en forma unánime y dentro de la mayor disciplina la medida de fuerza dispuesta.

UNA ASAMBLEA

La comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, Rosario, y de la segunda circunscripción de la provincia de Santa Fe, convocó al gremio a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo 25 del presente mes, a las 20, en el local de la entidad, de calle Mendoza 2667.

En la reunion se cumplirá con la lectura del acta anterior, se dará a conocer la memoria y balance y se dará lugar a un informe de la comisión directiva para pasar finalmente a la designación de una junta electoral.

Nuevo Aniversario de Cámara Junior

La Cámara Junior de Rosario celebrará pasado mañana su vigésimo cuarto aniversario con una cena que se servirá a las 21.30 en el restaurante "Mini Ranch", en la Estación Fluvial.

Fueron invitadas para participar del evento autoridades municipales, representantes de la prensa, de las fuerzas vivas, autoridades de la Cámara Junior de Argentina y de la Cámara Junior Internacional, como así también ex miembros de la institución.

Quienes deseen participar de la cena pueden solicitar las tarjetas a los teléfonos 25543 y 68367, en horario comercial.

Anuncian un Corte en la Electricidad

A fin de realizar trabajos destinados a mejorar el servicio en la zona correspondiente, mañana se efectuará un corte en el suministro de energía eléctrica en el tramo de calle Darragueira, vereda oeste, comprendido entre Chiclana y Uriarte. Dichos trabajos se efectuarán en la red de baja tensión.

CURSO DE CAPACITACION EN LA ENSEÑANZA AUDIOVISUAL

Como ya lo anunciáramos, Aricana ha organizado un curso de capacitación audiovisual para docentes que comenzará a desarrollarse pasado mañana y se seguirá dictando los días 12, 19 y 26 del presente mes, en el horario de 19 a 20.30, en el salón de actos de la institución, Buenos Aires 934.

El propósito de este curso es el de proporcionar a los docentes los conocimientos básicos de la enseñanza audiovisual, los que deben ser sustentados por una buena base teórica para lograr su aplicación correcta. Los campos de la radio, el cine, grabaciones e imágenes fijas serán contemplados dentro de este cursillo, que estará a cargo del señor Alberto Caramuti, profesor nacional de técnicas audiovisuales.

La del viernes, primera de las cuatro clases, estará dedicada a la radioenseñanza. La segunda será sobre grabaciones, la del viernes 19 sobre cinematografía y la del día 26 sobre imágenes fijas. Los participantes del curso se harán acreedores al correspondiente certificado de capacitación cumpliendo con la asistencia al 75 por ciento de las clases como mínimo. La inscripción sigue abierta en la biblioteca de Aricana en el horario de 16 a 20, habiéndose fijado en 20 pesos el costo de la matrícula.

BECAS "FULLBRIGHT"

La misma entidad de intercambio cultural argentino norteamericano anunció que se encuentra abierta la inscripción para optar a las becas "Fullbright" para estudiantes universitarios.

Pueden aspirar a las mismas los graduados que aun no hayan cumplido 35 años de edad y que posean antecedentes académicos sobresalientes, amén de conocimientos amplios del idioma inglés. Tendrán preferencia los temas "Historia o literatura norteamericana, Ciencias Políticas y Economía".

El concurso se abrirá en julio próximo y para informes e inscripciones los interesados deben dirigirse a la dirección cultural de Aricana, Buenos Aires 934, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 15 a 20.

CURSO DE HISTORIA

El "Curso de Historia del Derecho Patrio", que comenzará hoy, a las 19, será dictado por el doctor Carlos D. Giannone. El tema será desarrollado en tres partes: "Derecho Patrio, fuentes", "Caracteres del Derecho Patrio" y "Los procedimientos".

Los inscriptos que cumplan con el 75 por ciento de asistencia recibirán un certificado que acredite su participación en el curso.

Disertará Quilici en un Ente Empresarial

Disertará mañana en el restaurante Mercurio de la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad el presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, doctor Juan A. Quilici. Lo hará en el transcurso de la cena mensual que ha instituido la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Rosario, y a la que fue invitado el doctor Quilici para que exponga sobre "Función y tarea" de la entidad bancaria que preside, recientemente constituida. Un debate libre tendrá lugar luego de la disertación.

El doctor Quilici, graduado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral con los títulos de contador público nacional, actuario y doctor en ciencias económicas, fue ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia de Santa Fe entre los años 1958-1962, profesor universitario y de enseñanza secundaria, miembro integrante del Instituto de Fomento Industrial de la provincia, presidente del Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Rosario y posteriormente de la Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas. El doctor Quilici ocupa, entre otros cargos, el de directivo y ejecutivo de diversas empresas nacionales, además de acreditar una vasta actuación dentro de los círculos económicos a nivel local, provincial y nacional.

A la cena que se servirá a las 21, han sido invitadas autoridades provinciales y municipales. Los socios interesados en asistir a la misma deberán reservar las respectivas tarjetas en la secretaría de la asociación, Tucumán 2035, o a los teléfonos 20-025 y 43-235.









El Rincón de la Política

La República en Peligro

El país está al borde de la catástrofe. Transitamos junto a un precipicio y al menor traspié podemos despeñarnos. No somos los únicos en formalizar esa advertencia. Basta leer el mensaje del cardenal Caggiano, primado de la Iglesia argentina, y el mucho más sombrío del arzobispo de La Plata, monseñor Plaza, y analizar el radiograma cursado a las guarniciones por el comandante en jefe del Ejército, para convenir en que la República atraviesa uno de los momentos más graves de toda su historia. Todos debemos coincidir en que es indispensable extremar la prudencia y la serenidad para evitar los enormes males que nos amenazan. Hay que impedir que estalle la chispa que pueda convertirnos en una hoguera.

El comandante del Ejército y los prelados aconsejan serenidad y patriotismo y a ellos se suma el reclamo angustioso de una legión de ilustres ciudadanos que desde todos los ángulos pusieron generosamente su vida al servicio de la patria. Todos han olvidado encuadres y militancias para unirse en una imploración que debe ser escuchada. Pero, poco es lo que puede hacer, para aplacar pasiones y pacificar los espíritus, la civilidad casi masivamente marginada de la conducción nacional. Sin embargo hará ese poco para ahorrar lágrimas y sangre al país. La responsabilidad mayor, en estas tristes circunstancias, corresponde al gobierno, que cuenta con todos los medios, incluso el de patrióticos enunciamientos, para establecer la paz que todos los buenos argentinos, que somos la inmensa mayoría, anhelamos.

No debe dejarse llegar el caos para salir a reprimirlo. No se lograría más que complicar la situación y apenas postergar las reacciones populares que volverían más violentas. Hay que salir al paso del terrorismo facilitando a la ciudadanía la posibilidad de disputar la calle a la subversión. Las fuerzas de seguridad sólo pueden actuar para reprimir la violencia con la violencia. Es a la civilidad a la que corresponde la tarea de prédica y persuasión que gane la calle a la demagogia y al extremismo que se hacen fuertes en la clandestinidad y se apropian de la calle cuando está vacía.

La ciudadanía democrática, cualquiera esa su matiz, responderá afirmativamente a la convocatoria y luchará con denuedo hasta el sacrificio, cuando se le diga junto a quienes se la alínea y para qué se la convoca. En cambio, permanecerá indiferente o, lo que es mucho peor, se enrolará tras de los que prometen la restitución de sus derechos, aunque en el fondo dude de la sinceridad de la promesa; mientras no vea claro el futuro de las instituciones de la República; mientras no encuentre mérito que imponga respeto, en quienes la conducen; mientras se sienta engañada.

Bien están los llamados a la prudencia, a la serenidad, al patriotismo y al respeto a la vida y derecho de las personas. Pero, lamentablemente, esos llamados no persuaden si no están respaldados por hechos que los concreten. Ha llegado el momento en que ya las palabras, por elocuentes que sean, no convencen. La Revolución Argentina que conserva, ante el consenso popular, poder suficiente para corregir el curso de los sucesos, tiene la obligación de recapitular su actuación para constatar si fue acertada. Los resultados le muestran la verdad con la mayor elocuencia. Estamos a un paso del caos, insistimos. Corresponde, pues, evitarlo y no basta convocar a la ciudadanía para que se mantenga serena y pacifica, sino que hay que crear el clima para que no prosperen el desorden y la subversión.

"Todos hemos cometido errores", afirma en su mensaje monseñor Plaza. Es humano equivocarse. Pero es obligado corregirse. El gobierno impuesto por la Revolución Argentina no acertó en su gestión. No negamos patriotismo a sus integrantes. Pero es evidente que, por su deficiencia, perdió el consenso que le otorgó la ciudadanía en el principio de su mandato. Insistir en los métodos y propósitos que deterioraron su prestigio y crearon el clima de descontento que priva en todo el país es atentar contra la salud de la República. Así como se reclama a la ciudadanía serenidad y prudencia ella puede reclamar del gobierno la revisión de su política. Todos debemos convencernos que, tarde o temprano, el pueblo impondrá sus aspiraciones legítimas. Nadie podrá evitarlo. Solamente manejando la fuerza se lo podrá postergar, pero siempre será a costa de mayores males para la República.

El gobierno debe adelantarse a la posibilidad de que cualquier episodio imprevisible, desate el caos. El secuestro del teniente general Aramburu, al que el Ateneo de la República no puede sensatamente comparar con la aplicación de la ley marcial contra los que se levantaron en armas contra el gobierno que ejercía el poder, colma la medida de la paciencia de grandes sectores del pueblo argentino que exigen del gobierno garantías de seguridad para seguir viviendo civilizadamente en este país que no tiene por qué estar sumido en el temor y en la angustia. El gobierno debe darles en cumplimiento de su misión esencial: garantizar el orden. Entiéndase bien, garantizar no es imponer, porque la imposición no sería orden sino el despotismo de la fuerza. El país entero confía en que se encontrarán las soluciones adecuadas. Tiene fe en el patriotismo de los nombres que tomaron por propia voluntad la responsabilidad de conducir a la Nación y los reconoce capaces de los más generosos renunciamientos. Y sobre todo confía en la prudencia y vocación de servicio a la República, de las Fuerzas Armadas.

LUCIANO ESCUDERO

ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Continuaba el tiempo destemplado y lluvioso con ligeras intermitencias que se prolongó durante toda la noche. Hacia la madrugada las condiciones del tiempo desmejoraron aún más. reduciéndose la visibilidad y el techo de nubes, determinándose así el cierre del aeropuerto local. Al cierre de esta edición las condiciones todavia no habían mejorado y el aeropuerto local continuaba inoperante.

El total de agua caída hasta las 9 fue de 1 milímetro 9|10, siendo éste el primer registro del mes.

La máxima de ayer fue de 13 grados 3|10 a las 16.20, la mínima de hoy 11 grados 2|10 a las 6.55. A las 13 la temperatura era de 12 grados 7|10, la humedad de 96 % la presión 757,1 el viento calmo, el cielo cubierto con nubosidad baja a un techo de 60 metros; la visibilidad 6 kilómetros. reducida por neblina y llovizna.

ESTADO GENERAL

Lloviznaba en el sur del litoral y norte de la zona central. Bancos de niebla cubrían sectores de la provincia de Buenos Aires. El cielo se encontraba parcialmente nublado en el sur de la provincia de Buenos Aires, Cuyo y Patagonia y cubierto en el resto. Un frente estacionario continúa afectando nuestra zona con abundante nubosidad y lloviznas.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: lluvioso y frío.

Para el resto de la jornada: cubierto con lloviznas.

Para mañana: cubierto con lloviznas, bancos de niebla por la madrugada, luego aclarando parcialmente con tiempo frío.

Perspectivas generales para el viernes: parcialmente nublado y fresco.

Se Creó una Comisión de ex Alumnos

VILLA CONSTITUCION, 3. (Agencia). — En una asamblea realizada por la Asociación de ex alumnos de la escuela fiscal Nº 499 "Manuel Belgrano", quedó constituída la nueva comisión central con respectivas subcomisiones, de la siguiente manera: Comisión Central: presidente, Horacio Cerdán; vicepresidenta, Stella Novillo; secretaría general: Zulma Stronatti; secretaria de actas Estela González; asesora de secretaria, Jorgelina Rimoldi; tesorera, Rosalina M. de Bermúdez; protesorero, José Vandale; vocales: Belisario Ramírez, Guillermo Bongiovanni, Domingo Carello, Enzo De Marchi, Miguel Di Giacinti, Jorge Riganti, María Maffei, Nora Pérez, Dalma Mazziotta y Caudio Mauro; revisoras de cuentas, Graciela Grossi y Myriam Rosales.

Subcomisión de Deportes: Horacio Cerdán, Héctor Ghiselli, Oscar Andino, Jorge Quiroga, Carlos Saldaña, José Tartalini, Carlos Tomasini, Luis Giménez, Adolfo Popeschi Pedro Montenegro, Gustavo Carassai y Luis Meynet.

Subcomisión de Social: María J. de Sosa, Elba Ceballos, Miguel Dariosi, Liliana Zabaleta, Isabel Lagorio, Isabel Scalante, Olga Enriquez, Erlinda Leopart, Estela Gómez Estela Strembel y Miguel Amuchástegui.

Subcomisión de Cultura: Elena de Pelanda, Elena V. de Muriel, Liliana Ciudad, Leticia Fernández, Graciela López, Mabel Piccinini, Margarita Bruno, Matilde Lucamia, Viviana Alzueta, Norma Aguilar, Liliana Escobar, Griselda Groseti y Osvaldo D'Angelo.

Docentes colaboradores: Elena V. de Muriel, Jorgelina Rimoldi, Elena R. de Pelanda, Rosalina M. de Bermúdez, Elba Ceballos, María J. C. de Sosa, Liliana Ciudad y Leticia Fernández. Sub-asesoras: Isabel Roselli y Lucia T. de Grande. Asesor: Reimundo H. Giambroni.

Créase o No de Ripley









El gerente de la Empresa Central Las Rosas, señor Benito Cannata, se refiere en su discurso a la trayectoria de la citada empresa.

Nuevo Servicio Inauguró la Empresa Central Las Rosas

LAS ROSAS, 3. (Agencia). — En esta ciudad se efectuó el acto principal de inauguración de los nuevos servicios de la Empresa Central Las Rosas, entre San Francisco y Buenos Aires, encontrándose presentes los titulares de las municipalidades de Las Rosas, San Francisco, San Jorge y Cañada de Gómez, y los presidentes de las comunas de María Juana, Sastre, Carlos Pellegrini, El Trébol, Los Cardos y Las Parejas, además de los directivos de la citada empresa del transporte automotor de pasajeros.

El corte de la cinta simbólica se realizó después que arribó el coche Nº 5, con 22 pasajeros, provenientes de la ciudad de San Francisco con destino a la Capital Federal, deteniéndose frente al Club Social de Las Rosas, donde fue servido un refrigerio.

La inauguración estuvo a cargo del intendente municipal de Las Rosas, señor Francisco Culasso Mattei y del gerente de la Empresa Central Las Rosas, señor Benito Cannata.

Para referirse al acontecimiento hizo uso de la palabra el señor Cannata, quien hizo referencias a la trayectoria cumplida durante 35 años por la empresa que viene sirviendo a importantes sectores del interior de la provincia.

También habló el intendente municipal, señor Culasso Mattei, quien destacó las gestiones que se habían cumplido a los efectos de poder concretar una iniciativa de indudable beneficio para distintas localidades de la zona, reseñando el papel progresista que juegan en los pueblos el transporte automotor de pasajeros.

También y para referirse al acontecimiento, habló el Sr. Enrique Canillas, hijo de uno de los fundadores de la Central Las Rosas y actual gerente de la línea que cubre servicios entre Córdoba y Mar del Plata. Finalmente, el tesorero de la empresa Chevalier, señor José Cucaña, habló en nombre de los colegas, felicitando a los empresarios de Las Rosas, que con tanto acierto terminan de habilitar un servicio de fundamental importancia.

ENTREGA DE MEDALLAS RECORDATORIAS

Durante el acto fueron entregadas distinciones a los intendentes de Las Rosas, señor Francisco Culasso Mattei; de S. Jorge. Sr. Nelson J. V. Maurizaco, y de San Francisco, doctor Antonio Lamberghini. Asimismo, se anunció que le será enviada una medalla recordatoria al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez. También fueron objeto de similares distinciones los siguientes presidentes de comunas: Luis Tosoratti, Pedro Balbi, Raúl F. Bearzotti, Eligio Bertorelli, Alfredo Depetris y Osvaldo P. Videguren.

Igualmente se hicieron acreedores a medallas recordatorias, antiguo personal de la Empresa Central Las Rosas, que cumplió 34 años de servicios en la misma, señores: F. Donalidío, Mario Fantín, Andrés Cannata, Luis B. Biso y Ricardo Hotof.



Instante en que el intendente municipal de Las Rosas procede a cortar la cinta simbólica, dejando inaugurados los nuevos servicios de la Empresa Central Las Rosas.

Prefectura Gran Rosario Confirmó la Designación del Arquitecto Magnani

SAN LORENZO, 3. (Agencia). — Hace aproximadamente un mes celebróse una reunión de los representantes comunales de San Lorenzo, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, Puerto General San Martín, Ricardone e Ibarlucea con el fin de designar al representante por la zona sur ante la Prefectura Gran Rosario. En dicha oportunidad, por unanimidad de los asistentes, se resolvió designar como delegado zonal al arquitecto Ricardo Magnani, joven profesional que que se desempeña en el cargo de director de Obras Públicas en la Comuna de Granadero Baigorria.

La designación de referencia fue comunicada a las autoridades de la citada Prefectura, quienes convocaron a nueva reunión a los efectos de confirmar o rechazar al candidato de éste que se concretó recientemente en el despacho del intendente municipal de San Lorenzo, contándose con la presencia del Prefecto, arquitecto Oscar E. Mongsfeld y de los representantes comunales, señores Carlos A. Péérez Relova, de San Lorenzo; José Horacio Monti, de Granadero Baigorria; Roberto Ferrari, de Capitán Bermúdez; Pedro A. Cerliani, de Fray Luis Beltrán; Ramón A. Rodríguez, de Pto. Gral. San Martín; Tomás Casanova, de Ricardone y Manuel A. Curto, de Ibarlucea. En dicha reunión fue confirmada, por unanimidad de los presentes, la designación como delegado zonal del arquitecto Ricardo Magnani.

ACTA LABRADA AL EFECTO

Finalizada la reunión de referencia, labróse un acta que fue refrendada por los asistentes a dicha reunión, en la que se expresa lo siguiente:

"En la ciudad de San Lorenzo, a veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta, siendo la hora veintidós y treinta, se reúnen en el despacho del intendente municipal los representantes de las comunas de la zona norte de la Prefectura del Gran Rosario, señores José Horacio Monti, de Granadero Baigorria; Roberto Ferrari, de Capitán Bermúdez; Pedro A. Cerliani, de Fray Luis Beltrán; Ramón A. Rodríguez, de Puerto General San Martín; Manuel César Curto, de Ibarlucea; Tomás Casanova, de Ricardone y le titular de la Municipalidad de San Lorenzo, don Carlos Alberto Péérez Relova, con la Presidencia del Prefecto del Gran Rosario, Arquitecto Oscar E. Mongsfeld. Iniciada la reunión a la hora indicada, el Prefecto explicó los motivos de la misma, consistentes en la elección del delegado zonal que la representará en el directorio a constituirse proximamente. El representante de Granadero Baigorria, señor José Horacio Monti, propuso para el cargo al arquitecto, señor Ricardo Magnani, quien fue electo por unanimidad. No siendo para más y previa lectura y ratificación de la presente, se dio por finalizada la reunión siendo las veintitrés, firmando de conformidad todos sus participantes.

COTIZACIONES

Mercado de Carnes de Rosario

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos:		
381 a 410 ..	$ 0,86	" 0,964
411 a 440 ..	" 0,872	" 0,932
441 o 480 ..	" 0,858	" 0.914
Mest. reg. ..	" 0,83	" 0,87
Overos negros:		
380 a 450 ..	" 0,78	" 0.881
451 a 520 ..	" 0,832	" 0.881
Más de 521	" 0,838	" 0,84
Cuarteron. ..	" 0,75	" 0,848
Cruzas	" 0,828	" 0.832
Conserva ...	" 0,695	
NOVILLITOS		
Especiales ..	" 0,905	" 0,962
Buenos	" 0,852	" 0,896
Reg. y cons.	" 0,48	" 0,838
VACAS		
Especiales ...	" 0,76	" 0,775
Buenas	" 0.666	" 0,745
Reg. y cons.	" 0,40	" 0,65
VAQUILLONAS		
Especiales ...	" 0,894	" 0,958
Buenas	" 0.80	" 0,872
Reg. y cons.	" 0.504	" 0,783
TERNEROS		
Especiales ..	" 0,98	" 1,038
Buenas	" 0,852	" 0,97
Reg. y con. .	" 0,682	" 0,842
Mamones ...	" 0.78	" 0,933
TOROS Y TORUNOS		
Esp. y buenos	" 0,70	" 0,76

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 45; para exportación, 116; Abasto local, 193; Abasto campaña, 374; invernada. 66; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 67; para exportación, 131; Sugarosa, 13 y Maciel, 33.

ESTADO DE PLAZA

Firme en general con notables repuntes de precios.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Entrada, 140; salida, 100; existencia, 36. Precios: $ 0.90-1.20.

Zona Sudeste:

Anterior, 14.147; entrada. 6.005; merma, 3; salida, 4.059. Existencia, 1.609. Precios: 0.80-1.40 y la papa lavada de pesos 1.40 a 1.70.

Cereales

Trigo, $ 16.20.
Maíz $ 15.
Girasol, $ 35.50|36.
Lino, $ 28|30.
Mijo, $ 10.70.
Sorgo, $ 11.

EN EL PUERTO DIEZ BARCOS

En estos momentos se hallan realizando operaciones de carga en el puerto de Rosario diez embarcaciones de ultramar. De ellos, cuatro son de bandera liberiana: "Scovretta", "Delfini", "Marifra" y "Allthon", que se hallan frente a las unidades X, XI, X y XIII, respectivamente; dos argentinos, "Cazador" y "Don Segundo Sombra", en rada y en la unidad IV; dos italianos, "Italmotor" y "Montone", en rada y unidad XIII; un inglés, "Nanchang", en rada y un griego, "Archon", en depósito A. La información ha sido suministrada por el Departamento de Practicaje de la Prefectura Naval Argentina, Estacionario Rosario.

Autoridades del Centro Comercial

SAN LORENZO, 3. (Agencia). — Celebróse la anunciada asamblea de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, durante la cual se aprobó la memoria y balance, procediéndose también a la elección de la nueva comisión directiva de la entidad empresaria, la cual quedó integrada de la siguiente manera: Felipe J. Oliva, Miguel Kuri, Domingo J. Vitale, Héctor F. Avigliano, Juan Manuel Rodríguez, Evangelino Almirón, Eduardo Díez Pérez; Benjamín Mascioli, Víctor H. Thomen y Natalio Luraschi. Síndicos: Julio Marcos Dobkin y David Yafra.

Después de la citada asamblea fue servido un vino de honor, durante cuyo transcurso hablaron los señores Gregorio Brok, presidente de la entidad; Agustín Fernández presidente de la Caja de Ayuda Mutua entre Comerciantes e Industriales, y el señor Felipe Oliva, en representación de la lista triunfante. Los oradores se refirieron en términos generales, a la importante misión que le compete a la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, formulando interesantes declarativas vinculadas al futuro desenvolvimiento de la misma.

En su oportunidad habrán de reunirse los miembros electos, a los efectos de designar los cargos respectivos.

Reunión Trimestral Harán los Mormones

El 6 y 7 del mes en curso, se llevará a cabo la conferencia trimestral de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, distritro Rosario, en la capilla de calle San Juan 3346. La reunión del sábado, comenzará a las 18.30, y la del domingo 7, a las 10.

AVISOS FUNEBRES

† ALEJANDRO BLAS RUSSO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de junio de 1970, a los nueve meses de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Oscar Norberto Russo y Nilda Teresa C. de Russo; hermanito: Hernán Gustavo; abuelos: Teresa Bernardo viuda de Russo, Pedro Castricini y Velia Quilici de Castricini; su bisabuela: Argene M. viuda de Quilici; tíos: Gladys L. Russo de Muñoz De Toro, Mónica Inés Russo, Angélica J. R. de Di Batistta, Alfredo Muñoz De Toro y José Eduardo Di Batistta; su primita: Fernanda Muñoz De Toro; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 17, previo responso en la capilla del mismo. Hogar de duelo: Moreno 1756. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ALEJANDRO BLAS RUSSO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de junio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. La razón social Vicente Bernardo e Hijos participa el fallecimiento del hijo de su socio, doctor Oscar Norberto Russo, y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 17 hs. previo responso en la capilla del mismo. Hogar de duelo: Moreno 1756. — Servicio: Vivente Bernardo e Hijos.

† ALEJANDRO BLAS RUSSO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de junio de 1970 c.a.s.r.c. y b.p. El personal de Vicente Bernardo e Hijos participa el fallecimiento del hijo del señor socio, doctor Oscar Norberto Russo y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 17, previo responso en la capilla del mismo. Hogar de duelo: Moreno 1756. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† BERNARDO RODRIGUEZ BERROS (Q.E.P.D.). — Falleció el día 2 de junio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ana Teodora Greca; hijos: Duval Roberto, Mirian y Carlos Alberto; hijas políticas: Evelia N. Sibuet y Milciades M. Castro; hermanos: Máximo, Vicente (aus.) y Elisa (aus.); nietos: Adriana, Susana, Ana María y Carlos Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos hoy, a las 17, al cementerio El Salvador. Casa mortuoria: Ovidio Lagos 1423. — Servicio: Torales y Bermúdez S.R.L.

† ANASTACIO SANCHEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 2 de junio de 1970 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Juana Insaurralde de Sánchez; hijos: Luisa, Elba y Juan Ramón; hijos políticos: Virgilio González, Ramón Toledo, Ricardo Pérez, Domingo Cardozo y Dolores Venedicta Toledo; nietos, sobrinos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16.30 en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Alvear 4568. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† LUIS SANTANATOGLIA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 2 de de junio de 1970, a los 90 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Alberto Amadeo, María Elena de Sartori, Elio Bella de Giordanengo Inés de Ribelotti Nélida de Degani, Elsa, Luis; hijos políticos: Rosa Fuca, Enio Sartori, Raquel Ferreyra, Simón Giordanengo, Constantino Ribelotti, Celso Degani, Stela Maris Ciriber; hermanos políticos: Juan Lombardelli Anita Olmi de Lombardelli, Asunción Olmi, Enrique Olmi; nietos: María Teresa, Rosa Lidia, Teresa Inés, Jorge Alcides, Andrea Fabiana, Omar Alberto, Ana María, Elvira Teresa, Viviana Teresa Fabián; nietos políticos: Angel Da Silva y José Cioppina; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16.30 horas en el cementerio de la localidad de Pérez. Hogar de duelo: Pérez, Servicio: Pocho Bernardo.

Cayeron Peligrosos Delincuentes

La eficiente labor cumplida por personal de la seccional 12ª (Alberdi), bajo la conducción de su titular, comisario Omar Carlos Zbinder ha permitido la detención de Jorge del Tigre argentino, de 39 años, casado que vive en Capitán Bermúdez el que juntamente con Hugo Rubén Salinas y Raúl Luis Correa, resultaron ser los autores de una larga serie de despojos a taximetristas y en domicilios, consiguiendo también los funcionarios actuantes detener a un peligroso delincuente que pese a su edad, 21 años, posee largo historial policial. Se trata de Miguel Angel Escobar, conocido en el hampa como "Toro Mocho", el que aparte de las depredaciones está acusado de lesiones, daño intencional y otros delitos.

Los detenidos han pasado a quedar a disposición de las ramas judiciales que deberán entender en los procesamientos.

Colaboraron con el titular de la 12ª los oficiales Román Bailon Sayago, Emilio Pugliani, Germán Contreras y Juan Muratore, y los cabos Augusto Rivero Rivero, Zacarías Tofanello y Rafildo Gutiérrez. La policía prosigue las diligencias tendientes a establecer debidamente las actividades de los apresados y posibles cómplices.

UN POLICIA IMPIDIO QUE UN BANCO FUERA ATRACADO: TIROS

C. FEDERAL, 3 (AP) — Un cabo de policía mantuvo un intenso tiroteo con cuatro pistoleros que al parecer intentaban asaltar un banco de la localidad de Monte Grande y logró ponerlos en fuga, segun informó la jefatura.

El policía resultó ileso y no fue posible establecer si algunos de los malvivientes resultó herido debido a que éstos se dieron a la fuga.

El hecho ocurrió ayer en la localidad de Monte Grande, donde cuatro sospechosos que ocupaban un automóvil Torino merodeaban constantemente la zona.

Tras dar varias vueltas los sujetos se detuvieron en la esquina de Máximo Paz y avenida Nuestras Malvinas, donde fueron observados por el cabo Agustín Romo, quien sospechó que podría tratarse de pistoleros.

Ante esa circunstancia como se acercó cautelosamente al rodado con el propósito de solicitar a sus ocupantes que se identificaran pero a mitad del camino los individuos le efectuaron una cerrada descarga que el policía contestó con su arma suscitándose intenso tiroteo hasta que los sujetos decidieron darse a la fuga con el auto a gran velocidad con rumbo desconocido.

Horas más tarde el vehículo fue encontrado abandonado en el paraje "La Tosquera" del partido de Esteban Echeverría.

La policía dijo que el coche presenta varios impactos de bala en la carrocería pero no se encontraron rastros de sangre.

Varias patrullas realizaron hoy diligencias para procurar identificar y detener a los atacantes.

ASALTOS Y ROBOS MILLONARIOS

UN TAXISTA ES UNA VICTIMA DE ELLOS

Dos despojos de significación millonaria, otro asalto de menos importancia y diversos robos, fueron denunciados a las autoridades en las últimas horas. En la seccional 22ª (San Francisquito) expuso Ramón Silverio Milano, argentino, de 45 años, viudo, domiciliado en Santa Fe 976, antes de ayer por la noche fue ocupado su automóvil de alquiler S 000271, por tres sujetos jóvenes que se hicieron trasladar a Ovidio Lagos al 4300, donde lo amenazaron con armas haciéndolo seguir hasta el 6700, donde uno de los pasajeros se hizo cargo del volante, siendo el denunciante amordazado y atado, para proseguir la marcha el rodado hasta seis kilómetros sobre el viejo camino a Soldini, donde lo despojaron de $ 4.500 nacionales y un receptor a transistores, siendo obligado a descender del coche, en el que fugaron los delincuentes. El taxista estima al rodado, un Ford Falcon, al que asignó un valor de pesos moneda nacional 1.700.000.

OTRO MILLON DE PESOS

A la seccional 15ª concurrió Nélida Beatriz Cabral de Fama, argentina, de 26 años, domiciliada en el pasaje Lucía Miranda 3288 (primer piso, departamento "A", para denunciar que al regresar a su finca en horas de la madrugada, comprobó que autores ignorados le habían sustraido todo el mobiliario, ropas y enseres, a lo que estimó en pesos 1.000.000 nacionales.

UNA IMPORTANTE SUSTRACCION

Los desconocidos de siempre visitaron el comercio de tienda que Manuel Charcas posee en San Martín 1226, de donde robaron una cantidad de ropas y violentando la caja de hierro, se llevaron efectivo y documentos, que el afectado no determinó en su denuncia presentada en la seccional primera, hasta no efectuar un detenido inventario.

DE UN TALLER: $ 400 000

Del taller que Santiago Martínez tiene habilitado en calle Iguazú 452, fueron sustraidos 500 metros de alambre de cobre que el afectado estimó en $ 400.000 moneda nacional, al consignar denuncia en la seccional 32ª (Granadero Baigorria).

Homenaje

En el panteón de la Caja Mutual de Policía se rindió el día anterior un homenaje póstumo al sargento Miguel Fernández, que fuera ultimado en un procedimiento cumplido en el año anterior. En el día de ayer se colocó una placa recordatoria en la sepultura del recordado, asistiendo al acto el jefe y subjefe de la policía local, altos funcionarios y ex funcionarios y familiares del desaparecido suboficial. El capellán de la repartición R.P. E. Zitello, rezó un responso y luego se procedió al descubrimiento de la placa y colocación de ofrendas florales, cerrándose la ceremonia con un toque de silencio.

ALLANAN UNA TIMBA; HAY VARIOS PRESOS

Una brigada de Leyes Especiales, munida de la correspondiente orden de allanamiento procedió a intervenir la finca de Junín 2525, sorprendiendo a su morador, Leopoldo Roberto Arias, argentino, de 33 años, en momentos en que participaba y dirigía una partida de "pase ingléés" en la que tomaban parte: Orlando Rodolfo López, de su misma edad, que vive en bulevar Avellaneda 882 (Bis); Mariano Buzza, también de 33, que se domicilia en Alvear 133; Francisco Alberto Acevedo, argentino, casado, de 41 años, domiciliado en Santa Fe 4656; Exequiel Marcelo Giachero, argentino, soltero, de 53 años, que vive en avenida Alberdi 372; Oscar Lucero, argentino, casado, de 37 años, con domicilio en French 763; Wenceslao Gómez, argentino, viudo de 59 años, que vive en Callao 124 (bis); Antonio Oscar Giannini, argentino, casado, de 30 años, domiciliado en Salta 1456; Ricardo Sosa, argentino, casado, de 38 años, que vive en Díaz Vélez 510, y Jorge Alberto Cantelli, argentino, casado, de 28 años, que se domicilia en Sthepenson 160

En el procedimiento se secuestró la suma de $ 3.200 moneda nacional, un cubilete de cuero, dos dados y una frazada utilizada para "amortiguar" el ruido de los "huesos". Los detenidos y elementos probatorios, quedaron a disposición de la justicia.

"APRETADORES"

Por tenerlos calificados "como apretadores" de juego, fueron detenidos los llamados: Raúl Martínez, argentino, casado, de 33 años, domiciliado en Entre Ríos 3270; César Lorenzano, argentino, casado, de 31 años, que vive en Maipú 3367, y Carlos Alberto Dellacasa, argentino, soltero, de 24 años, con domicilio en Ayolas número 249.

MUJERES TRAFICABAN DROGAS EN GRAN ESCALA; DETENIDAS

CAPITAL FEDERAL, 3. (AP.) — Una banda internacional de traficantes de alcaloides, comandada por mujeres y con ramificaciones especialmente en Chile, fue capturada por la policía.

María del Carmen Román Salas, chilena de 28 años, de Chacabuco 713 y "jefa" del grupo, Gladis Oreana Flores González, chilena de 27, domiciliada en Posadas 1557, Alicia del Carmen Yáñez Salazar, chilena de 37, que vivía en Chacabuco 713, Josefa Antonia Stibala de Rumbo, argentina de 53 años, afincada en Entre Ríos 970, Jorge Ahumada Acosta, chileno de 26, de Posadas 1557 y Eddo Claudio Bottiroli, argentino de 31, con residencia en Alsina 527, están siendo interrogados.

Las autoridades trataban hoy de establecer si las ramificaciones de los malvivientes se extendían a otros países sudamericanos, mientras se dio aviso a la policía chilena para que procure la individualización de otros miembros de la gavilla que, de acuerdo a lo que se supo, operan en la nación trasandina.

La banda "trabajaba" especialmente con cocaína, que era ilegalmente introducida a la Argentina a través de Antofagasta, y ahora está a disposición del juez de instrucción César Black.

Las mujeres, según se dijo, introducían bolsas de polietileno que adherían al cuerpo con tela, utilizando indistintamente la vía aérea o el ferrocarril, con lo cual lograban burlar la consigna fronteriza. Bottiroli era el encargado de vender en el país los estupefacientes y en su poder se secuestraron 180 gramos de cocaína y 590 de Rumbo.

Extravió Cheque por 36.000 Pesos

En la seccional 22ª (San Francisquito) denunció Carlos Strappa, argentino, de 50 años, casado, que vive en Presidente de la Quintana 2770, el extravío de un cheque contra el Banco de Boston, número 89161, por la suma de $ 36.000 moneda nacional. Se solicitó el secuestro del perdido documento.

Reanudan Asamblea en una Asociación

La comisión directiva de la Asociación Pro Clubes 4-A, filial Rosario, convocó a sus asociados para el próximo lunes 8 a una asamblea general extraordinaria. La reunión tendrá lugar a las 19 en la sede de la entidad, Córdoba 1868, y será reanudada la asamblea convocada para el pasado 6 de mayo que pasara a cuarto intermedio en aquella oportunidad.

Serán evacuados en esta ocasión los puntos restantes del temario abordado, que se refieren concretamente a la elección de una comisión directiva para el periodo 1970|72, estatutos de la filial, ajustados a los de la central y designación de socios para suscribir el acta.

No le Devuelve un Lavarropas

Rubén Osvaldo Vega, argentino, de 48 años, casado, domiciliado en Bv. 27 de Febrero 5118, denunció en la seccional 24ª (barrio Godoy), que hace seis meses entregó un lavarropas marca Mignon, a un sujeto de apellido López, que vive en Teniente Agneta y pasaje Aguilar, para que le efectuara una reparación, no logrando hasta la fecha que la misma fuera cumplida ni la devolución de la máquina, pese a las gestiones realizadas en tal sentido, por lo que se considera defraudado en 30.000 nacionales. Se actúa en consecuencia.

Solicitan Paradero de Hombre Enfermo

Familiares de Saverio Yannuzzo, argentino, de 38 años, soltero, domiciliado en Sorrento 797, han solicitado a la seccional 12ª (Alberdi), la averiguación del paradero del nombrado, que al salir de su vivienda llevaba en sus manos un aparato tocadiscos completo. El desaparecido tiene 1,75 de estatura, es de cuerpo delgado, cabellos canosos cortos y viste traje de color negro, con zapatos del mismo color. Cualquier referencia sobre su paradero puede hacerse llegar a la citada dependencia policial o al domicilio del desaparecido, que padece de una afección mental.

LOTERIA DE CORDOBA

38292
25772
1332
31706
38029
2341
7820
21259
35795
41844
42992

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

1	762	11	613
2	117	12	289
3	170	13	941
4	448	14	931
5	323	15	337
6	819	16	755
7	736	17	514
8	816	18	116
9	497	19	916
10	364	20	465

Presenta el Radar en su Cartel dos Producciones Dramáticas

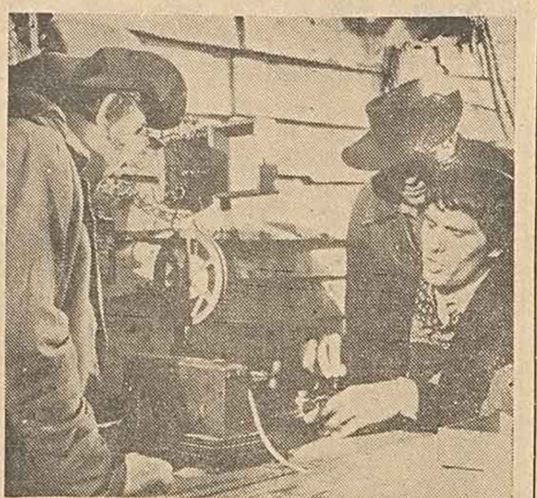
Como Base Ofrece una Realización del Italiano Florestano Vancini

Con "Aspero interludio" producción italiana de Turi Vasile distribuida por el sello norteamericano Warner Bros-Seven Arts, encabeza su renovada cartelera hoy el cine Radar. Esta película, base del programa, constituye de acuerdo con lo que puede adelantarse, el desarrollo dramático de un proceso psicológico desarrollado entre cuatro seres reunidos durante una excursión turística en las islas Tremiti, cercanas a la costa meridional de Italia. Estos personajes son un matrimonio sueco y una pareja de italianos. La insatisfacción emotiva, el fracaso, la pasión y los celos se mezclan en la relación de este cuarteto para estallar en una situación que tiene el signo trágico de la muerte.

La dirección de "Aspero interludio" corresponde a uno de los directores de aquel país que mayor interés ofrecen por su decidido propósito de trabajar en un cine que posea hondo sentido humano, que plantee problemas de trascendencia válidos para incitar al espectador a fijar su atención en lo que constituye la circunstancia que lo rodea y reflexionar sobre ella. Vancini, que era periodista, abandonó esta función para convertirse en productor de documentales, y también en realizador, y luego de ocho años realizó su primera película de largo metraje. Fue la titulada "La larga noche del 43", que constituyó una demostración rotunda de su capacidad como cineasta. Tenía argumentalmente un valor autobiográfico, ya que en la cinta había mucho de sus recuerdos de los días de la segunda guerra mundial en Ferrara, la ciudad en la que ha nacido. Después a través de obras fílmicas como "La estación de nuestro amor", confirmó lo que en esa primera realización había mostrado en cuanto a su dimensión como director.

En la novedad que hoy llega a los carteles, Vancini es también colibretista con la colaboración de Massimo Felisatti y Fabio Pittorru. Para interpretar las figuras centrales del reparto tuvo a sus órdenes a un popular galán italiano, dos excelentes artistas suecos y una destacada actriz inglesa. El primero es Giuliano Gemma, el creador de "Ringo" para el "western" europeo, pero también el intérprete de otras películas, entre las que se encuentra, por ejemplo, dentro también del género de acción y de intriga, "El bastardo". Los suecos son Bibi Andersson y el excelente actor de carácter Gunnar Bjornstrand, a quienes conoció nuestro público a través de las realizaciones de Ingmar Bergman. En cuanto a la artista británica, se trata de Rosemarie Dexter.

La novedad que el mismo sello ofrece en el Radar con carácter de complemento lleva por nombre "Cuando se besa a un extraño". Según los antecedentes, esta cinta, que por el título podría ser muy bien una comedia ligera o un film musical, es un drama cinematográfico con un crimen incluido como factor esencial para la intriga. Hay en la trama un asesinato en el que aparece complicado un deportista, un jugador profesional de golf, y se complica con esto el caso de una muchacha que tiene perturbada su vida por un trastorno emocional. El director Robert Sparr, por lo que afirmó al concluir la filmación, trabajó en esta oportunidad empleando los recursos propios del género de suspenso. En los papeles de mayor responsabilidad trabajaron Paul Burke, Carol Lynley y Martha Hyer, acompañados por un numeroso reparto secundario que está encabezado por Peter Lind Hayes. Tanto este estreno como el que ocupa la base del continuado están fotografiados en colores.


Una escena de "Ringo, una Biblia y una pistola", película de aventuras que ha sido dada a conocer en el Monumental simultáneamente en los cine Opera, América y Echesortu.

Violenta Crítica Contra una Obra Rusa Antisemita

MOSCU, 3. (XXIs) — La "Literaturnaia Gazieta", en su último número, desata una dura crítica contra el último libro de Ivan Scevtsov, que le dedica un comentario en su última página, dedicada al humorismo, como si quisiera dar la impresión que el libro no merece un trato más serio. El objeto del ataque es "Amor y odio", segundo libro de Scevtsov (el primero, "En nombre del padre y del hijo", violentamente antisemita, había sido lanzado en 65.000 ejemplares; el de ahora, publicado por la Editorial de las Fuerzas Armadas, en 200.000).

Además de reiterar la temática antisemita (el protagonista es un hebreo sádico, enfermo sexual, que asesina a su madre, también a su amante —después de obligarla a drogarse—, y vende —con la colaboración de otros hebreos y sionistas— secretos militares a una nación extranjera), "Amor y odio" ridiculiza la era krusdeviana, y este es el principal objeto del artículo aparecido ahora en el periódico literario moscovita, que estima que Scevtsov llega a la paranoia en su "obsesión conservadora". La irónica crítica de "Literaturnaia Gazieta" es en cierto sentido una respuesta al periódico "Rusia Soviética", que salió en defensa del libro. También otros tímidos ataques contra Scevtsov (oficial de la Marina, de profesión) se registraron entre algunos escritores.

Disertará Julián Marías

Un justificado interés ha despertado en nuestra ciudad el anuncio de la conferencia que mañana, dentro del ciclo cultural organizado por Olivetti Argentina, pronunciará el famoso filósofo español Julián Marías, autor de obras como "El tema del hombre", "Historia de la filosofía", "Aquí y ahora" y "El oficio del pensamiento".

El ilustre pensador disertará en la sala de El Círculo mañana, a las 20, para desarrollar el tema titulado "Las dos figuras de la vida: hombre y mujer". De acuerdo con lo que se anuncia, esta será la única conferencia que dará en nuestro medio el brillante orador dentro de la gira que realiza en el país patrocinado por la mencionada empresa.

El doctor Marías ha sido invitado por la citada empresa para dictar un curso en Buenos Aires sobre antropología metafísica, que se desarrolla desde el 1º del actual hasta el 15, en la sala "A" del Centro de Conferencias del teatro municipal General San Martín.

El sábado próximo, en la Capital Federal, realizará la presentación pública del libro "Auca Nahuel", de Julio Eugenio Cordeviola, votado para el premio literario "Olivetti, Iniciación 1967" y publicado por Ediciones Culturales, de la misma firma. El célebre conferenciante, que también hablará en la ciudad de Córdoba y en otros lugares de Buenos Aires, regresará a su patria el 16 de este mes.

Durante su permanencia en nuestra ciudad, el doctor Marías luego de concluir la indicada conferencia será agasajado con una cena íntima que se efectuará en la residencia particular del señor Juan Carlos Farace, gerente de la sucursal local de la mencionada firma.

Estrena el Capitol una Película de Aventuras

En la sala del Capitol, una de las más constantes en la elección de "westerns" europeos para componer sus programas, se estrena en la fecha otra muestra nueva del mismo género. El título ya lo anticipa: "Sugart Colt".

Como en tantas otras cintas de la misma clase, en la novedad indicada ha habido colaboración de españoles y de italianos. A ambos pertenece la coproducción y artistas y técnicos de los dos países —o que en ellos trabajan habitualmente— participaron en ella. Esta vez el rodaje se efectuó en España, y fue Alejandro Ulloa quien se encargó de la fotografía, registrada en panorámica y en colores por el sistema eastmancolor.

El terceto de libretistas reunidos —compuesto por Sandro Continenza, Fernando Di Leo y Augusto Finochi— ha buscado su inspiración, puede anticiparse, en los viejos temas del Oeste y ha utilizado tipos y elementos dramáticos correspondientes a la tradicional aventura cinematográfica de este tipo. Indios rebeldes y soldados heroicos, aventureros canallescos, traidores solapados y, naturalmente, un valiente héroe, maestro en el manejo del revólver y seguro en el empleo de sus puños cuando llega el momento de pelear, se mezclan en el desarrollo de la acción, donde abundan los peligros para los buenos, los cuales, como de costumbre, logran librarse de ellos en el último momento.

Para componer la figura del protagonista se contrató a Hunt Powers, a cuyo lado se puso a la actriz Soledad Miranda, a cargo del papel femenino de mayor importancia que registra el reparto. Con ambos completa el trío fundamental de la interpretación el viejo actor francés Jorge Rigaud, que tan recordada participación tuvo en el cine nacional hace ya bastante años.

Son los demás actores destacados que contiene el elenco los siguientes: Jean Oak, Erc Champman, Julián Raferty, Alfonso Rojas, Antonio Padilla y Alfredo Thomas. Los citados libretistas trabajaron en esta oportunidad sobre un argumento escrito por uno de ellos, Finocchi, junto a Giuseppe Mangione. La dirección estuvo en manos de Franco Giraldi, con quien cooperaron en la parte técnica también el compaginador Ruggero Mastroianni, los músicos Luis Enrique Bacalov y Antonio Pérez Olea, y los escenógrafos y decoradores y ambientadores Augusto Lega y Jaime Pérez Cubero.

La Orquesta de la Policía de La Plata Actuará en Esta

La dirección Municipal de Cultura ha concertado la presentación en nuestra ciudad de la Agrupación Sinfónica de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, destacada formación que tiene su asiento en la ciudad de La Plata.

Con la dirección de su titular, inspector mayor maestro Sebastián Lombardo, la misma ofrecerá un concierto el lunes 8 del corriente, a las 21, en el auditorio de la Fundación "Héctor I. Astengo", calle Mitre 754, desarrollando un programa que se dará a conocer oportunamente.

El organismo municipal auspiciante ha dispuesto que la entrada a este concierto sea gratuita.

EL POZO DE LA DICHA

7 V	4 A	5 A	3 P	6 C	8 T	2 A	4 F	7 I	3 A	5 M	6 O	8 U
2 S	6 N	7 V	8 S	4 R	5 O	3 S	6 T	5 R	2 U	8 P	4 E	7 E
8 E	5 D	3 E	2 N	7 S	6 A	4 N	8 N	7 G	6 C	3 A	5 E	2 T
7 R	2 O	4 T	6 T	8 A	3 S	5 M	2 D	4 A	8 S	7 A	6 O	3 D
8 C	3 O	7 N	5 O	2 E	4 S	6 B	8 E	3 M	5 M	2 P	4 U	7 V
4 N	5 E	2 L	6 U	8 S	3 I	7 I	4 L	2 A	8 A	6 E	3 N	5 N
3 G	6 N	7 D	4 I	5 T	2 T	8 N	3 O	5 O	7 A	4 O	2 A	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Concierto de la Sinfónica

La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, para iniciar los actos artísticos correspondientes al plan dispuesto para este mes por la Dirección Municipal de Cultura, actuará el viernes próximo, a las 21.30, en el auditorio de la Fundación "Héctor I. Astengo", la cual presta así su colaboración.

Con la dirección de su maestro titular, Jorge Rotter, el citado conjunto desarrollará un programa que incluirá la participación como solista de la soprano Zoraida Clement, en "Scherezada" de Ravel. Se escucharán también obras de Ljadov, Webern y Schumann. La entrada, como es habitual en los actos de la mencionada repartición municipal, será libre y gratuita.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Vuelve Alberto Locati y ahora con su partenaire "Renata" en su creación "El sueño del pibe", en el espectáculo "El mundo está Locati" disparate muy cómico con nuevos personajes. Platea numerada, $ 2; menores $ 1. Boletería habilitada de 10 a 12 y de 16 a 20 hs.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Viernes, a las 21.30 hs. Concierto por la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Director Jorge Rotter. Solista: Zoraida Clement, soprano. Programa: "El lago encantado", "Passacaglia", "Scherezade" (soprano y orquesta) y "Sinfonía Nº 3" (Renana). Auspicia la Dirección Municipal de Cultura en colaboración con la Fundación "Héctor I. Astengo". Entrada gratuita.

PALACE — $ 2,50 c/i. 16.10 y 20.30: "Los corruptores", c. Brian Hutton; 18.10 y 22.20: "El Rolls Royce amarillo", c. Ingrid Bergman (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años).

GRAN REX — $ 3 c/i. 16 y 20.20: "De aquí a la eternidad", con Deborah Kerr; Suc. Arg; 18.20 y 22.40: "Flor de cactus", con Ingrid Bergman (Proh. men. de 14 años)

EMPIRE — $ 2,50 c/i. 17.40 y 21.10: "La hora del amor", Not. EPA; 19.20 y 23: "Perdido en la noche", con Dustin Hoffman (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 3 c/i. 17.10 y 21: "Cuando se besa a un extraño", con Carol Lynley; 19.20 y 22.55: "Aspero interludio", con Bibi Andersson. (Proh. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 1,30 c/i. 13 hs: "Londres a go-go", c. Terry Thomas; "El reportero chiflado", con Derek Bond, y "55 días en Pekín" con Ava Gardner (Sin restric.)

BROADWAY — $ 3 c/i. 16.15 y 20.30: "Marlowe, detective privado", con James Garner; 18.10 y 22.30: "El león en invierno" con Peter O'Toole (Proh. men. 14 años)

IMPERIAL — $ 2,50 c/i. 17.30 y 21: "Misión secreta", con Claudia Cardinale; 19.20 y 22.55: "Willie Boy", con Katharine Ross (Proh. men. 14 14 años).

CAPITOL — $ 2 c/i. 20.50 hs: "El león de Tebas", con Mark Forest; 16.15 y 21.50: "La costa de los esqueletos", con Dala Robertson; 18 y 22.40: "Sugar Colt", (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c/i. 17.25 y 20.50: "El gran asalto a la corona de Inglaterra", c. Dominique Broschero; Noticiero EPA; 19.15 y 22.40: "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma (Proh. men. de 14 años)

HERALDO — $ 0,75 c/i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El año del ratón", "A diestra y siniestra", "Conejo y caballero", "El famoso recorrido"; la cómica: "Carlitos tramoyista"; la variedad "El niño travieso"; los noticiarios: "Español No Do 1211" y "Argentino" (Sin restric).

EL CAIRO — $ 2 c/i. 16 y 20.30: "Justine", con Anouk Aimée; 18.15 y 22.30: "La primavera de una solterona", c. Maggie Smith (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c/i. 16, 19.10 y 22.30: "La vida continúa", con Sandro, y 17.35 y 21: "Al ponerse el sol" (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c/i 13 hs. (Noche 19 hs.): "Un cowboy en Africa", con John Mils; "No delatarás", con Ruby Dee; "Erase una vez en el Oeste", c. Henry Fonda (Proh. men. 14; inc. men. 18 años)

URQUIZA — $ 1,70 c/i. 19 hs: "No me manden flores", con Doris Day; 20.30: "La usurpadora", con Susan Hayward; 16.50 y 22.15: "Topaz" con Dany Robin (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 c/i. Variedades; 16.30 y 20.25: "Superman, el invencible", con Guy Madison; 18.35 y 22.15: "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma (Proh. men. de 14 años)

EL NILO — $ 1,50 c/i. 18.30 hs: "Los felinos", con Leonor Parker; 20.20: "La máscara y el rostro", con Liza Minelli y el rostro", con Liza Minelli 16 y 22: "Isadora", con Vanesa Redgrave (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1 c/i. 16 hs: "Sandokán contra el leopardo Sarawak" con Ray Danton; "James Tont operación Due", con Lando Buzzanca; "El hombre de la pistola de oro" con Carl Monner (Inc. men. de 14 ños)

AMERICA — $ 2 c/i. 17.30 y 20.45: "El gran asalto a la corona de Inglaterra", con Roger Browne; 16, 19.15 y 22.30 "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma. (Proh. men. de 14 años)

OPERA — $ 1,50 c/i. 16, 19.25 y 23: "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma; 17.45 y 21.10: "La venganza de Django" c. Gloria Osuna (Inc. men. de 14 años).

LUMIERE — 1 c/i. 16 hs: "La trampa", con Elke Sommer; "Los placeres de Penélope", con Peter Falk; "La edad difícil", con David Niven (Proh. men. de 14 años)

GARDEL — $ 1,30 c/i. 16 y 21: "Assassination", con Henry Silva; 17.30 y 22.40: "El samurai", con Nathalie Delon, y 19.30: "El precio de un hombre", con Tomás Milian (Proh men. de 14 años)

MENDOZA — $ 1,50 c/i. 16 hs: "Mansión", con Cecile Aubry; "Club de mujeres", con Danny Carrel; "Una mujer deseada", con Jeanne Moreau (Proh. men. de 18 años)

TIRO SUIZO — $ 1.50 y 1 c/i. 16 hs: "Kid Rodelo", con Roger Browne; "Después de la masacre", con Guy Madison; "Zulú", con Stanley Baker (Inc men. de 14 años).

DIANA — $ 1 c/i. 20.30 hs: "Paranoico", con Jeanette Scott; "Las aves se van a morir al Perú", con Maurice Ronet (Proh. men. 14 años).

ROMA — $ 1 c/i. 19.30 hs: "Adolescentes perversas", con Floretta Zanna, "Los días calientes", con Isabel Sarli y "Villa Cariño", con Darío Vittori (Proh men. de 18 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30	(3)	El show de los Tres Chiflados
18.—	(3)	Bajo el mismo cielo
	(5)	Detective fantasma
18.30	(3)	El amor tiene cara de mujer
19.—	(3)	Fútbol mundial
	(5)	Teleonce informa
20.—	(5)	El juicio del gato
	(7)	Argentinísima
20.30	(5)	Reino salvaje
21.—	(3)	Casino
	(5)	Teatro de Pacheco
	(7)	Tropicana Club
22.—	(3)	Odol
22.30	(3)	Misión imposible
	(5)	Esta noche... miedo
	(7)	Redacción 7
23.—	(7)	Mujer
23.30	(3)	Valle de pasiones
	(5)	La fauna increíble
0.30	(3)	Pausa para el diálogo

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY



Derechos Reservados.

Se nos anuncia que Bulón vuelve a actuar en nuestra pista. Actualmente pertenece a un turfman de San Luis. Este, tras el éxito del hijo de Bozambo en Venado Tuerto, quiere verlo ganar en el Independencia. Lo anotarán en el clásico "Monumento a la Bandera", que se disputará el 20 del actual.

Triple "Foránea": han Fijado Orden

El premio "Cochete" que tenía que disputarse el domingo ha sido pasado para el sábado, por lo que la reunión mixta será de nueve pruebas (tres oficiales y seis "no oficiales"). Por tal, la apuesta doble inicial comenzará en la segunda carrera.

—Hubo algunos forfeits en las anotaciones para sábado y domingo. Las mismas han sido: sábado, Stella Ruria, premio "Odisea", domingo, Soy Novedoso, premio "Pri. mor"; Es Porteño, Flamines y Santero, premio especial "Doctor Emilio F. Solari", El Aeroplano y Nacó Porá; premio "Impetu".

—La Secretaría de Carreras informa que si con la debida antelación no son presentadas las documentaciones no van a ser autorizados a actuar los inscriptos siguientes: sábado, Sonny Boy, Castigame, Humorada y Paiala, domingo: Primaticia, Sun Pride, Tan Bonita, Bantry, Concomena, Keel, Tanai, Uñam, Eventual General Lee, Término, Karlmito y Sinfin.

—Se ha dado orden a las carreras de Palermo que integran las apuesta triples foráneas de este sábado y domingo. En los días para la interesante jugada se han fijado las competiciones de 5a, 7a. y 9a. hora.

Up y Again

Up, es el pura sangre que más ha ganado en lo que va del año y que participaron en pruebas que se disputaron en las pistas de Palermo y San Isidro.

El pupilo de Julio Penna ha logrado ya $ 133.000 ley 18.188 contra $ 85.200 de Severus. Entre los padrillos, es Again quien más suma llevada ganadas. El progenitor de Up, tiene en el haber $ 229.515, ley 18.188 siendo seguido por Resuello $ 213.550) y Court Harwell $ 200.225).

Se Ordenó el Programa a Cumplirse el Domingo

Hubo desdoblamiento en un cotejo del domingo, pero como otro pasó ser incluido en la reunión sabatina, se disputarán nueve competiciones ese día. Los que participan y sus probables montas son:

1a. Carrera — 1.200 Metros (A las 11.30)
(Comienza la 1ª doble)
1 1 Bantry 55 R Galloso
2 La Amorosa 55 H Libré
2 3 Catena 55 J Ríos
4 Caverna 55 S G L'esma
5 Furbizia 55 X X
3 6 Cerraja 55 N Quinteros
7 Hay Samoa 55 X X
4 8 Concomena 55 L C'llada
9 Lauriana 55 H Figueroa
5 10 Evocada 55 X X
11 Keel 55 R Bayardi
6 12 Favilla 55 J Funes
13 Fer 55 P Maldonado

2a. Carrera — 1.200 Metros (A las 12.05)
(Complementa la 1ª doble)
1 1 M Florina 55 A F Merli
2 Sigila 55 De Felippi
3 Tía Niche 55 J Suárez
2 4 May Kó 55 F Cáceres
5 Resita 55 P Maldonado
3 6 Miphaedra 55 S G L'sma
7 Vensa 55 R Bayardi
4 8 Notifi'dora 55 H M L'ez
9 Topabia 55 X G
5 10 Pay Out 55 A Ba'ttucci
11 Tanai 55 J Sabio
6 12 Pinina 55 X X
13 Uñam 55 J Zubiri

3a. Carrera — 1.800 Metros (A las 12.50)
(Comienza la triple)
1 1 (Alfin 56 E Galarza
2 (Gustito 56 H Libre
3 Cancherón 56 H M L'ez
2 4 Cesarito 56 X X
5 Hunaque 56 J Nicolini
6 Tomeco 56 A Barattucci
3 7 Chumbador 56 dudoso
8 Le Churrito 56 X X
9 Martucho 56 J Galván
10 Umbroso 56 R Bayardi
4 11 (Decenio 56 D Her'dez
12 (Marcio 56 L Carballada
13 Rianlito 56 H Figueroa
5 14 Elmer Gantry 56 F C'res
15 Examen 56 N Asito
16 Tío Chacho 56 X X
6 17 Mandolín 56 R Ro'guez
18 Recodo 56 S G L'desma
19 Tente 56 X X

4a. Carrera — 1.200 Metros (A las 13.35)
(Continúa la triple)
1 1 (Abiocina 56 S G Le'ma
2 (Sacatiana 56 P Mal'do
3 Nantucket 56 J Nicolini
2 4 Campanera 56 D Her'dez
5 Suley 56 J Funes
3 6 Eiras 56 H Libre
7 Roselys 56 J Ríos
4 8 F de Lys 56 A Bara'cci
9 N Halagada 56 N Q'ros
5 10 F de Campo 56 J G'ván
11 (Realist 56 R R'driguez
12 (Sociable 56 De Felippi
6 13 My Shadow 56 H M L'ez
14 (Majita 56 R Galloso

5a. Carrera — 1.200 Metros (A las 14.20)
(Complementa la triple)
(Clásico "Patria")
1 1 Brightness 55 J Ríos
2 Muytimor 55 A Bara'cci
2 3 Matero 55 J Funes
4 Soto Man 55 H Libré
3 5 Equívoco 55 F Cáceres
6 Riho 55 H. Fernández
7 Stainless 55 R Galloso
4 8 Don Berna 55 R B'ardi
9 Sapache 55 O Casadidio
5 10 Marandolina 55 A Fusi
11 G Estero 55 L B C'rrizo
12 Laurito 55 P Mal'nado
6 13 Kipao 55 D Sosa
14 Jamique 53 H M López
15 B Flora 53 L Car'llada

6a. Carrera — 1.200 Metros (A las 15.05)
(Comienza la 2ª doble)
1 1 Alfalfado 55 F Rojas
2 Brightness 55 no correrá
3 Subidor 55 L Carballada
2 4 Capitol 55 X X
5 (Clubmen 55 N Asito
6 (Chunchun 55 X X
3 7 Don Teledor 55 X X
8 On the Town 55 A B'cci
4 9 Eventual 55 J Suárez
10 (Monterito 55 X X
11 (Satanasitur 55 X X
5 12 General Lee 55 X X
13 (Surista 55 P Mal'nado
14 (Ventolero 55 H Libré
6 15 Jubal 55 J Funes
16 (Orcam 55 X X
17 (Térmico 55 X X

7a. Carrera — 1.200 Metros (A las 15.50)
(Complementa la 2ª doble)
1 1 (La Asturiana 57 X X
2 (Retreta 57 X X
3 Libraca 57 R F López
2 4 Yerbaza 57 De Felipi
5 (Heuteville 54 X X
6 (Salvilla 54 H Figueroa
3 7 (Santana 57 H Libré
8 (Petulia 54 P Maldonado
9 Constantina 54 A B'cci
4 10 Mirtilla 55 L Carballada
11 Tapita 54 N Quinteros
12 Tebaida 54 R Bayardi
13 Graminea 53 X X
5 14 Mulera 53 S G Ledesma
15 (Acordeona 55 H M L'ez
16 (Aniñada 54 J Nicolini
6 17 Rancho Dá 54 X X
18 Scudería 54 R Galloso
19 Suyapa 54 U Rodríguez
20 Festuca 53 X X

8a. Carrera — 2.000 Metros (A las 16.35)
1 1 Castelnuevo 62 R G'so
2 Gibralteco 57 H M'tral
2 3 (Suspiro 59 N Asito
4 (Yuste 57 dudoso
3 5 Tahcudo 57 A Bara'cci
6 Castelar 54 F Rojas
4 7 Karimito 57 De Felippi
8 Mimimoso 53 H Liré
9 B Grito 51 P M'nado
5 10 Exor 55 X X
11 Honorario 53 J Nicolini
6 12 D Right 53 L Car'llada
13 M Records 53 R G'oso

9a. Carrera — 1.200 Metros (A las 17.20)
1 1 N Before 57 H Libré
2 (Sachungo 57 R G'oso
3 (A Royal 49 dudoso
2 4 Tartán 57 P Mal'nado
5 Reflejo 55 F Cáceres
6 Fiestero 55 X X
3 7 (S Real 57 L Car'llada
8 (Mirontino 54 E G'rero
9 Zollo 54 R Bayardi
4 10 Fiate 55 M Corcuel
11 Prevot 55 X X
12 Sinfin 54 R Abello
5 13 H Power 55 A Bara'cci
14 Ludlow 54 F Soto
15 Dampezzo 52 H M L'pez
6 16 Polito 54 N Asito
17 Spy Luso 54 J Funes
18 Pigmeo 52 X X

Nueve Cotejos en la Reunión del 6

Tres competencias oficiales el sábado. Programa de nueve pruebas todas muy interesantes. Seguidamente damos a conocer el citado programa ya ordenado:

1ª - 1.200 mts. - A las 12.15
1 Cacique Ramón 56, 2 Amoy 56 3 Tapita 53, 4 Alertado 53, 5 Chumbador 53, 6 Fortunato 53, 7 Naida 53.

2ª - 450 mts. - A las 12 45
(Comienza la primera apuesta doble)
1 Agatas, 2 Agorita, 3 Buscapina, 4 Castigeme 5, Corbera, 6 Pronunciada, 7 Litera, 8 Pedantona, 9 Sor Elastina (todas con 60 kilos).

3ª - 450 metros - A las 13.15
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Acudo, 2 Cohort, 3 Achtung, 4 Estropajo, 5 Fredo, 6 Miri, 7 Right Bird, 8 Scott, 9 Sonny Boy, 10 Valencine (todos con 60 kilos).

4ª - 450 metros - A las 14
(Comienza la apuesta triple)
1 Bonetta, 2 Robla, 3 Cachetera, 4 Tapita, 5 Deslumbrada, 6 Maisón Blanche, 7 Palala, 8 (Humorada, 9 (La Fuerza, 10 India Quibian, 11 Kalmarney, 12 Retreta, 13 Televisora, 14 Tuza (todos con 60 kilos).

5ª - 450 metros - A las 14.40
(Continúa la apuesta triple)
1 Algarrobal, 2 Brito, 3 Cadencioso, 4 Cuitoff, 5 Curi Có, 6 Chretien, 7 Dagré, 8 Dale Rojo, 9 Difusor, 10 Ferchie, 11 Nivelado (todos con 60 kilos).

6ª - 450 metros - A las 15.20
(Complemneta la apuesta triple)
1 Chabelay, 2 Bambollero, 3 Elche, 4 Fiando, 5 El Horizonte, 6 El Jabalí, 7 Enrolado, 8 Viejo Yacaré, 9 Freeport, 10 Pavio, 11 Selecto (todos con 60 kilos).

7ª - 450 metros - A las 16
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 Bonnet, 2 Lío Grande, 3 Metapalo, 4 Claugus, 5 Diamante, 6 Indudable, 7 Charingo, 8 Riendo Bien, 9 (Rayón, 10 (Senator, 11 Drap d' Or, 12 Guitarreando, 13 Porfirió, 14 El Bala, 15 Fichado, 16 Naco Porá, 17 Payandé, 18 (Piperboy, 19 (Songeur (todos con 60 kilos).

8ª - 1.200 metros - A las 16.40
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Balaloca 57, 2 Molest Me 57, 3 Guiada 57, 4 Malvinera 57, 5 Es Lista 55, 6 Mari Mari 57, 7 Primaticia 55, 8 Ortega 57, 9 Sun Pride 55, 10 Gladiadora 55, 11 Vista de Aguila 55.

9ª - 1.200 metros - A las 17.20
1 Barquinho 57, 2 Fichado 57,3 Puchkin 54, 4 Calambeque 57, 5 (Estrellero 57, 6 (Juarry 55, 7 Dijón 57, 8 Preludiar 57, 9 Brabante 55, 10 Los Guindos 55, 11 (Chamber 57, 12 (Pigmeo 57, 13 Casú 54, 14 (Tambocho 57 15 (Atoqui 54, 16 Cordeniño 52, 17 Primaticia 51, 18 Fallero 55, 19 Guitarreando 55, 20 Refrendo 55, 21 Hilario 52.

EL PREMIO "OVILLO" DEL SABADO TIENE EN DIAMANTE A GRAN CARTA

Un buen cotejo de recta este sábado es el premio "Ovillo". Es que en esa prueba estarán enfrentándose algunos veloces que terminan de comportarse más que discreto y otros que en privado acusan progresos como para que se los tenga muy presentes en el momento de efectuar la apuesta. Diamante en la reprise se impuso. Fue en cotejo más ordinario, pero, debemos decirlo, nos quedó la impresión le que su triunfo no fue "buscado", sino que lo logró "forzado". Lo creemos bueno, y como corre mucho actualmente, si hay buenas intenciones va a costar superarlo en la emergencia. Bonnet, que anda mucho en entrenamientos es contra muy seria. Claugus es de medios locomotivos bastante maltrechos, pero en esta distancia puede no sentirse y hacer valer su calidad. Otros para desempeñarse en forma más que discreta son Fichado, el venadense Indudable Porfirio y Senator. Hay, pues, perspectivas que en este cotejo se presencie final de suma emotividad, dadas las excepcionales condiciones de los intervinientes.

Ladislao Probará lo que Vale Storm King

Base de la jornada a cumplirse el sábado en Palermo, es el clásico "Manuel J. Güiraldes" competición que se desarrollará en 1400 metros y pondrá frente a frente a potrillos de dos años. La prueba interesa, en especial por la presencia del elemento platense Storm King, que aquí puede ir insinuando lo que se puede esperar para su futuro, cuando deba enfrentarse con los de primera línea.

GRAN ESTADO

Preparado en La Plata, ha ganado allí en el debut y seguidamente en Palermo. Mostró en ambos cotejos que es animal de condiciones. Bonile tiene fe para que no sólo se imponga este sábado, sino que pronto, al entreverarse con los cracks, se comporte en forma más que discreta. La conducción de Storm King, corre ahora por cuenta de José Horacio Figueroa.

LADISLAO

Entre los rivales que le saldrán al cruce se halla Ladislao. Ya ha lucido en Palermo. Lo hizo contra buenos. Su corrida de 1'26"1|5 con soberbio final, justifica plenamente el que sus allegados estimen qqe derrotarán al potrillo platense. Es pues carta firme de triunfo.

Kingling, reciente derrotado por el platense, pero que insinuó en sus ensayos mejoras, Gladiatore y en especial Fallo, son otros para correr bien.

Los que toman parte en este cotejo son: Kingling 54, King Jet 54, Storm King 54, Gladitore 54, Ladislao 54, Cipol 54, Buig 54, Los Palos 54, Fallo 54.

MAJITA TIENE BUENA CHANCE

Majita ya actuó en ésta Lo hizo sólo discreto diríamos mal,, pero consideramos que este domingo se halla en condiciones de comportarse mucho mejor. Es que ha evidenciado a través de ensayos claras mejoras. Cabe destacar por otra parte que las enemigas que tendrá no son de mucho valer.

Entre ellas las que mejor andan son Niña Halagada, que termina de actuar bien y se lució en la corrida del lunes, Campanera, Roselys y Eiras, por sus claros progresos.

Buen Ensayo

Taino invicto a traves de dos presentaciones y colocado entre los mejores productos de la generación, ensayó muy bien ayer en la 4a. pista de arena pesada de San Isidro. Recorrió 1.500 en 1' 34" 4|5 con 12" 2|5 de final.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "Bongianini Victorina y Otros c|.Ramón Justribó - Ejec. de Hipoteca", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2420. Rosario, 29 de agosto de mil novecientos sesentinueve. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el articulo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe anotado el dominio a nombre del Registro General que consta de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítase al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; opr edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días, subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Un millón quinientos sesenta y un mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un millón de pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Reynaldo A. Gómez. Haydée Susana Siryi, odo lo cual notifico a Ud. a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de mayo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4604 - 27|5 al 4|6|1970

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, Dr. Jorge J. Elena y secretaría del autorizante hace saber: "Que en los autos "Daveiga Benito Francisco y otro c|. Bertolino Gabriel Juan s|ejecución hipotecaria se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: "Nº 715. Rosario mayo 14 de 1970. Y vistos: De conformidad a lo solicitado, atento a lo que dispone los arts. 510 y 511 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades de la ciudad de Santa Fe que se agrega, que consta inscripto el dominio del bien que se ejecuta a nombre del demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 treinta mil pesos con más la suma de diez mil de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Notifíquese al deudor por cédula en el domicilio legal constituído. Insértese, hágase saber y repóngase. J. J. Elena (juez). Felipe Rodini (secretario). Rosario, mayo 26 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
4616. 1|6 al 5|6 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario en autos: Pesenti Luis F. c|. otro demanda ejecutiva" el secretario suscripto hace saber, se ha dispuesto que el martillero Esteban Franklin Lobato venda en pública subasta el 8 de julio de 1970 a las 17 hs. sobre el mismo y con la base de $ 890 pesos ley 18.188, retasa 25 % y sin base el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en esta ciudad, en el pasaje Inglaterra a los 25.38 mts. de la calle French hacia el Sud, designado como lote "uno" en el plano del agrimensor Alejandro Font, archivado en el Registro General bajo el Nº 105.433, según el cual está situado en dicho pasaje Inglaterra, a los 25,34 mts. de la calle French hacia el Sud y se compone de 4.485 mts. de frente al Oeste, por donde linda con el pasaje Inglaterra; 17.33 mts. en el costado Norte por donde linda con Ernesto Alessandroni y José Bravo teniendo un contrafrente al Este de 8,66 mts.; lindando con el lote "dos", del extremo Sud de esta parte otra hacia el Oeste que mide 4.06 mts. y del extremo libre de esta parte otra hacia el Sud que mide 3.66 mts. lindando por estas dos líneas con el lote "C" de Antonio Paquez, siendo todas estas líneas normales entre si, y cierra la figura una línea que mide según título 18.56 mts. y según mensura 18.20 mts. y forma con la última un ángulo de 45 grados 48 minutos y con la del frente uno de 134 grados 12 minutos encerrando una superficie de 179.7031 m2. Consta inscripto el dominio a nombre de José María de Luca al T 255 E. Fº 1435, Nº 86.294, Dto. Rosario. El Registro General informa: a nombre de José María de Luca se registra la siguiente inhibición anotada al Tº 78 I. Fº 3173, Nº 132.337 autos: "De Luca José María c|. Garrofe de De Luca Serafina s|divorcio, separación de bienes y tenencia" y el embargo trabado en estos mismos autos por la suma de $ 3.000 pesos ley 18.188 con más la de $ 1.000 de igual moneda para intereses y costas. No se registra hipoteca. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el 10 % en concepto de seña más la comisión de ley al martillero; saldo al aprobarse la subasta. Constancia de título en autos haciéndose saber que no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de títulos una vez finalizada la subasta. Rosario, 29 de mayo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4618. 1|6 al 3|6 de 1970.

REMATE POR HORACIO S. BRAVO

Juzgado civil y comercial de la 4ª nominación, secretaria autorizante, hace saber: Que en autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra otros, ejecución prendaria", se ha dispuesto que el martillero Horacio S. Bravo, remate el día 19 de junio próximo, a las 11 horas, frente al juzgado departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, con base de pesos Ley 18.188, 17.400 y si no hubiere interesados por la misma, de inmediato sin base y al contado lo siguiente: "Un tractor "Otto Deutz", industria argentina, modelo A-70|26, con motor F-4.L 514, serie 292|1,8637|40, chassis Nº 292|2|70|26|1944, año de fabricación 1968, de 65 HP, 4 cilindros a diesel, con toma de fuerza, equipo de luz, arranque eléctrico, enfriamiento a aire, con neumáticos traseros medida 15|34 y delanteros 750|20. El bien se encuentra en exhibición en el local de la firma H. Ferrero y Cía. calle Sarmiento y Guillermo Benitz y se remata en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta. Pago en efectivo o cheque certificado. Comisión de ley. Rosario, mayo 20 de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
4619. 1|6 al 3|6 de 1970

Ley 11.867. Los señores Omar E. Messiez y Enrique Marcon, con domicilios en E. Carriego 787, comunican que han vendido al señor Orlando Carmelo Ielonche, con domicilio en San Juan 3232, su negocio de reparación y venta de neumáticos, sito en Carriego 787. Pasivo por cuenta de los vendedores. Para reclamos y oposiciones de ley, en el mismo negocio.
4617. 1|6 al 5|6 de 1970

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimo tercera Nominación, ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 4 de febrero de 1970. Agréguese la documentación acompañada, los edictos con informe y certificación del actuario y para nombramiento de curador, fíjase la audiencia del día 20 del corriente a las 10 horas, atento a la incomparencia al juicio de los herederos de Eleuterio Rodríguez decláraseles rebelde". Fdo.: Dra. Raquel Beatriz Etchegaray. Fdo.: Dr. Raúl S. Recagno. Asimismo se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 28 de mayo de 1970. A los fines solicitados la audiencia del día 19 de junio próximo a las 10 horas". Fdo.: Dra. Raquel Beatriz Etchegaray. Fdo.: Dr. Raúl S. Recagno. Rosario, junio 1º de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4629 _ 3 al 5|6|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación cita y emplaza a don Juan Luis Eugenio María Guyomar para que comparezca a estar a derecho dentro de tres días a los autos "Di Nella Rafael c|Juan Luis Eugenio María Guyomar s|Escrituración, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, mayo 21 de 1970. Gladys Smythies, secretria.
4625 - 2 al 4|6|70

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867 se hace saber al comercio y público en general que el señor Orfilio Bernardo Ramos con domicilio en la calle Amenábar Nº 5450 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe trata de vender a la señora Clyde Nelva Rosa Lavatelli de Primavera, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 3368, de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, su casa de negocio denominada "Almacén Trecu", ubicada en la calle Av. San Martín Nº 3299 de la localidad de San Lorenzo. Reclamos en términos de Ley a Adolfo Rosas, Paraguay Nº 1470, Rosario. Rosario junio de 1970.
4631 - 2 al 8|5|70

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la séptima Nominación con asiento en esta ciudad de Rosario, doctor Casiano Rafael Iribarren, la secretaría que suscribe hace saber que en el Concurso Civil de don Tanquino Adolfo Mario Consorti se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, mayo 22 de 1970. Agréguese a los autos el proyecto de distribución y liquidación acompañado, poniéndose de manifiesto en la oficina por el término de ley. Agréguese asimismo los recibos y edictos adjuntados, con certificación de la actuaria. Publíquense los edictos en los diarios ya designados por el término de ley. Dr. José Antonio Villar (en suplencia). Dra. Beatriz Graciela Castello". Lo que se notifica a los fines que en derecho corresponda. Rosario, secretaría, 1º de junio de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
4622 - 2 al 3|6|70

REMATE POR ORLANDO CHAMBRET

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación doctor Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados: Héctor J. Iahena ra SACIeI. contra Otro - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero público O. Chambret proceda a subastar el día 25 de junio próximo, a las 16.30 horas, en el local de calle Catamarca 1640 al contado y al mejor postor con la base de Tres mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos ley 18.188, ($ 3.446) y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automóvil marca IKA, Renault Gordini, sedan 4 puertas, año 1962 modelo R-1090 —ADA— 2V, motor Nº 3001514, serie Nº 24254-0130, carrocería Nº C-1431,36 HP patente en trámite. En caso de no haber postores por la base antes mencionada, seguidamente saldrá a la venta sin base y en las mismas condiciones. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Comisión de ley, oL que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, 22 de mayo de 1970.
4621 - 2 al 4|6|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación hace saber que en autos: "Catelli, Baldivia s| Venia Judicial", se cita a José Vitette y se le hace saber que el actor ha solicitado autorización judicial a los fines del art. 1277 del Código Civil para proceder a la venta de inmueble ubicado en calle Constitución, entre las de La Paz y Viamonte de esta ciudad, designado como lote "Diez y seis "A" en el plano registrado bajo el número cincuenta y siete mil trescientos cinco del año 1969, y que encierra una superficie total de Ciento cuarenta metros diez y ocho decímetros cuadrados. Esta citación se efectúa por edictos que se publicarán tres veces en diez días, bajo apercibimiento de que pasados quince días desde la última publicación se proveerá lo que en derecho corresponda. Rosario, 15 de mayo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4624 _ 2 al 4|6|70

LEY 11 867

A los efectos de la ley 11 867, se hace saber que Nicolás Pacífico Campodimonte, con domicilio en la calle Sucre 1319 Rosario, trata de vender a María Gistina Guglielminotti de Ferro con domicilio en La Paz 1251 Dto. 3, Rosario, su negocio de almacén sito en la calle Mendoza 4934, Rosario. Reclamos por el término de ley al señor Javier Recalde calle Cochabamba 3729, Rosario. Rosario, mayo 21 de 1970.
4578 - 26|5 al 2|6|70

LEY 11.867

A los fines de la ley nacional Nº 11.867, se hace saber que el señor Gerónimo Pretalino, vende su negocio de Estación de Servicio "Esso", ubicada en la localidad de Hughes (Santa Fe), a los señores Carlos A. Perfumo y Francisco S Pesce. Reclamos de ley a 9 de Julio 353, Rosario.
4607 - 27|5 al 4|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosrio, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Jacinta Pérez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4593 26|5 al 8|6 1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Staempfli por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo 22 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4588 26|5 al 8|6|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pedro Alejandro Salinas, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
4587 26|5 al 8|6|1970

El señor juez de primera instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a lo herederos acreedores o legatarios de don Augusto Antonio Luis Nardi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 14 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
4548 - 20|5 al 3|6|70

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Secundina Martínez de Mencia y don Cayetano Mencia por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
4528 15|5 al 1|6|1970

El señor juez de primera instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Eleuterio Pucheta por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 8 de mayo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4551 _ 20 al 3|6|70

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Bruno, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4556. 20|5 al 4|6 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la de la Octava Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Quaglia por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo 14 de 1970. Haydeé Susana Siryi, secretaria.
4524 15|5 al 1|6|1970

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segismundo Luis Cipriano Coll por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 26 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
4610. 29|5 al 11|6 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Manuel Rodeiro o Manuel Rodeiro Trillo, a fin de que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria. Rosario, mayo 21 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4580 26|5 al 9|6|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Olivera y doña María Agut de Olivera por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4562 25|5 al 5|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación llama a los acreedores, herederos o legatarios de doña Josefa Angela Sotelo, por edictos que se publicarán por cinco veces en diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de mayo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4567 21|5 al 5|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Calazza por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4571 21|5 al 5|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Longo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de mayo de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4570 21|5 al 5|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Faselli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario mayo 14 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
4569 21|5 al 5|6|1970

LEY 11867

Se hace saber efectos ley 11867 que se disolverá la Sociedad "German F. Blando y Cía." Sociedad Responsabilidad Limitada con retroactividad al 31 de diciembre de 1969, haciéndose cargo activo y pasivo el señor Germán Fidel Blando. Reclamos deberán efectuarse domicilio este último, calle 25 de Diciembre Nº 2117 Rosario.
4644. 3|6 al 9|6 de 1970.

De conformidad ley 11.867 se hace saber que NAF-LU S.R.L. venderá a Shell, Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima, su negocio de estación de servicio ubicado en calles Catamarca y Urquiza de Roldán Pcia. Santa Fe. Reclamos: Dr. Jorge Alberto Robiolo, Córdoba 1365, Ps. 11, oficina 06, Rosario.
4643. 3|6 al 9|6 de 1970.

REMATE POR EDMUNDO M. CASAL

Por disposición Juez Civil Comercial 6ª Nominación, secretaría suscribe hace saber: autos "Romano de Peiretti Bantle Elsa c|.Otra - Ejecución Hipotecaria" que ha dispuesto que martillero señor Edmundo M. Casal remate día diez y seis de junio de mil novecientos setenta a diez y seis horas sobre mismo, siguiente inmueble: Una fracción terreno formada por tres lotes, señalados con números seiscientos, y quinientos noventa y nueve, manzana 34 en plano Nº 68976 año 1950 y con letra "B" en plano Nº 8796 año 1955, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, en barrio Fisherton, a saber: Lote 600 de la manzana 34 ubicado en calle Fermín Rodríguez —antes Granaderos— entre Colombres —antes Dieciseis— y Nº 18, a los once metros treinta y seis centímetros de la calle Colombres hacia el Este: mide ocho metros sesenta y sies centímetros de frente al Norte por trece metros cincuenta y ocho centímetros de fondo: superficie ciento diecisiete metros sesenta decímetros cuadrados y linda, al Norte con calle Fermín Rodríguez; al Este con parte del lote 599, al Sud con lote 602; y al Oeste con lote 601. El lote 599 manzana 34, está ubicado en calle Fermín Rodríguez antes Granaderos a los veinte metros dos centímetros de la calle Colombres —antes 16— hacia el Este, mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por veintidos metros veinticuatro centímetros de fondo, superficie ciento noventa y dos metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados y linda: al Norte calle Fermín Rodríguez; al Este con parte lote 598; al Sud con parte lote 603; y al Oeste con lote 600 y fondos del 602. Y el lote "B" es parte del lote 602 de la manzana 34, está ubicado en el interior de la manzana comprendida por las calles: Fermín Rodríguez —antes Granaderos— Colombres —antes Dieciseis— Tucumán y Dieciocho, hallándose su ángulo Nor Oeste situado a los once metros treinta y seis centímetros de la calle Colombres hacia el Este y a los trece metros cincuenta y ocho centímetros de la calle Fermín Rodríguez hacia el Sud, mide ocho metros sesenta y seis centímetros en cada uno de sus cuatro costados, encerrando una superficie total de setenta y cuatro metros nueve mil novecientos cincuenta y seis centímetros cuadrados, y linda: al Oeste con resto lote 602 o sea lote "A" plano subdivisión; al Norte fondos lote 600; antes deslindado; al Este lote 599 también descripto anteriormente y al Sud con parte lote 603. Está señalada la finca con el Nº 8055 de la calle Fermín Rodríguez. Dominio tomo 265 folio 386 Nº 80752 Dpto. Rosario. Servirá base avalúo fiscal o sean pesos ley 18.188 veinte mil setecientos setenta (m$n. 2.077.000), de no haber interesados por esta base, seguidamente se rematará con retasa 25 % o sean pesos ley 18.188 quince mil quinientos setenta y siete 50 cent. (m$n. 1.557.750) y si tampoco hubiere interesados por esta base, de inmediato en el mismo acto, se ofrecerá sin base, en todos los casos al contado y mayor postor. Del certificado Registro General agregado autos consta dominio a nombre demandada, no registra medidas precautorias, y si la hipoteca que se ejecuta en los presentes por la suma de pesos ley 18.188 26.000 (m$n. 2.600.000). Escritura hipotecaria agregada autos que podrá ser revisada por interesados en secretaría con la que se conformarán compradores, no admitiéndose después del remate reclamción de ninguna clase, por fallas, vicios, omisiones o insuficiencias en ella. La venta es como inmueble ocupado por demandada —desocupable— artículo 504 ley 5531. Todo comprador abonará al martillero en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, mayo 26 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4630 3 al 5|6|1970

REMATE POR BERNABE FARIAS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Cosacow Enrique contra Otros, apremio"; se ha dispuesto que el martillero Bernabé Frías venda en remate judicial el inmueble que seguidamente se deslinda. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado con el número 1 en el plano archivado bajo el número 18.448, año 1956, ubicado en esta ciudad calle Callao 1055, entre las de San Luis y San Juan, a los 47.49 metros de esta última hacia el Norte y a los 58,24 metros de la primera hacia el Sud. Se compone de 8,85 metros de frente al Oeste por 23,70 metros de fondo. Forma una superficie de 209, 7450 metros y linda: al Oeste, con calle Callao; al Norte, con parte del lote 3; al este, con el lote 2; ambos del mismo plano y al sud, con Pappaseit e Iraolagoitia y según título con parte del lote 8. La mitad indivisa sobre un lote de terreno con las mejoras existentes designado con el número 3 en el plano antes citado que constituye el pasillo acceso principal al lote número 2 y secundario a llote número 1, ubicado en esta ciudad calle Callao 1051 entre las de San Juan y San Luis, a los 51,96 metros de San Luis hacia el Sud. Se compone de 1.58 metros de frente al Oeste por 48.35 metros de fondo. Forma una superficie de 76.8930 metros y linda: al oeste, con calle Callao; al Norte, en parte con Antonio Díaz y en parte con Francisco Catania según título con terreno que fuera de Rodríguez Hnos. y Pedro L. Funes. Al este, en parte con el lote 2 y al sud, en parte con el lote 1 y en parte con el lote 2, ambos del mismo plano. Dominio, tomo 244 B. folio 1147, número 91328, departamento Rosario. El remate se realizará el jueves 18 de junio de 1970 a las 17 horas, en la misma finca motivo de esta subasta o sea Callao 1055. Servirá de base para dar comienzo a las posturas el avalúo del impuesto inmobiliario pesos ley 18.188, diecinueve mil setecientos noventa ($ 19.720). Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio se encuentra nombre de los demandados y que el único gravamen existente es un embargo por $ 200.000.— ordenado en el mencionado juicio y por el señor juez 12ª nominación. Fotocopia de la escritura se encuentra agregada a los autos para ser revisada por los interesados, previniéndose que una vez realizado el remate no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia del mismo. El comprador abonará en el momento de la adjudicación en dinero efectivo el diez por ciento del precio total de su compra, más la comisión de ermate el saldo lo depositará al aprobarse el remate, ed todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 1º de junio de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
4638 3|6 al 5|6|1970

REMATE POR CARLOS E. SIVORI

Por disposición del señor Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de la 8ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Nicolás Seez c|.Otros s|.Ejecución Prendaria" se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sivori proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 4 de junio de 1970, a las 15 horas en San Martín 5371 de Rosario lo siguiente: Una heladera Omega 14' Nº 6293, base $ n. 840.— de no haber postores y a continuación, sin base. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaria, 29 de mayo de mil novecientos setenta. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4637 3|6 al 4|6|1970

Por disposición del señor juez de primera Instancia de la 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de Rosaro, doctor Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Paladini L. Lorenzo c|Juan Manuel Rodríguez y otro s|Ejec. Hipotecaria". Expte Nº 305|70, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado el siguiente decreto: Nº 1008, Rosario, 26 de mayo de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte que se demanda, e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán diez veces y diez días en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Veintidós mil novecientos cuarenta y dos con cincuenta centavos ($ 22.942.50), con más la suma de Seis mil novecientos ($ 6.900) pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase". Firmado: Dr. Blank. Dr. Arévalo secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 2 de junio de 1970. Dr Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
4640 - 3 al 9|6|70

La "Vuelta de Santa Fe" Será un Exito, Manifestó Domingo Romero

En la víspera nos referimos a la próxima competencia de Turismo de Carretera Fórmula "A", que tendrá lugar el domingo en las proximidades de Venado Tuerto y con la organización del Jorge Newbery, entidad identificada en toda su trayectoria con esta actividad a través de su Vuelta de Santa Fe.

Hoy, recibimos la visita en nuestra casa del ex presidente y secretario general de la 21ª edición, señor Domingo Romero, quien nos impuso de algunas inquietudes que están formalizando para dejar todo en orden y poder concretar con toda felicidad esta realización.

CAMBIO DE CATEGORIA

Le preguntamos su opinión personal sobre el cambio de categoría y nos respondió:

"Añoramos la Fórmula "B", pero respetuoso que somos de las medidas impuestas por CADAD, estamos dispuesto a acatarlas y redoblar los esfuerzos anteriores para plasmar lo que muchas veces ya se nos dio. El éxito total, deportivo, organizativo y financiero, ya que en casi todas las ediciones tuvimos mucho respaldo económico, que en esta oportunidad no lo tendremos por razones que no vienen al caso. Solamente Y. P. F. y otras empresas en menor escala han apoyado nuestra iniciativa".

DISPOSITIVO SEGURIDAD

En los últimos años mucho se ha comentado lo relacionado con el dispositivo seguridad. ¿Ustedes tienen todo previsto?

"Se están ultimando los detalles para cumplimentar las disposiciones que surgen del manual de seguridad emitido por el Comité Ejecutivo de CADAD, a cargo del vicecomodoro Grillo, quien mañana recorrerá el circuito. Tendremos un despliegue de 500 civiles, 300 uniformados, 10 ambulancias con un médico y enfermero en cada una de ellas; 4 grúas; 10 Pick-ups con servicio de comunicación permanente; 1 helicóptero y 15 jefes de grupo que mantendrán todo a la perfección. Creo que es mucho tiempo que ver el comportamiento de los aficionados. Ellos tienen que colaborar ubicándose en los lugares permitidos y respetar las señales que se les impartan.

El cierre de ruta será a las 8 ya que la carrera se largará a las 10, con intervalos de 10" entre cada máquina y de acuerdo al ranking. Actuará como Comisario Deportivo el señor Pedro Lapadú, presidente del Club Compañía General, de Salto".

INSCRIPTOS

Las figuras de primera línea atraen a las multitudes. En esta ocasión algunos estarán ausentes por razones muy justificadas. Es decir el cambio de categoría. De todas maneras se considera que el número de inscriptos será muy superior al de Salto. ¿Qué nos puede decir al respecto?

"Tenemos cerca de 30 anotados, con alojamiento reservados, lo que desde ya nos dan una tranquilidad. Entre ellos Jorge Cupeiro, José Manzano, Oscar "Cacho" Fangio, que concurrirá con la Liebre I de Gastón Perkins, César Horacio Malnatti, reciente triunfador en Salto, Antonio Oscar Tempone. "Libera-Bobbone" que junto con Carlos Lustig llevarán la representación de la zona, además el duelo aparte que mantendrán los Fiat y Peugeot. Se anuncia la presencia de Alberto Gómez, Norberto Castañón, Ricardo Zunino, Carlos Giay, Roberto Gallusi, David Parvis, Jurgen Nathan Abby Apkarián, y la presencia de Dr. Fa.Ravio, esa joven que asombró en sus últimas presentaciones, dando muestras eficientes del manejo de un coche de competición. En fin... somos muy optimistas con relación al éxito de este carrera".

Así, en forma sintética el secretario Domingo Romero, secretario general de la Vuelta de Santa Fe, nos trajo las principales novedades en los prolegómenos de una nueva competencia que organiza el Jorge Newbery, de Venado Tuerto, la entidad que siempre apuntaló el Turismo Carretera en ruta abierta, y que con su comisión especial integrada por los señores Arranz, Broglia, Bebek, Bandelli, Sáenz, Grisafi, Avalis, Di Nardo, Panfili y Ch. Segurado y e ldirector general de la prue. el director general de la prue gui sacarán adelante esta inquietud para bien del automovilismo deportivo nacional.



El señor Domingo Romero, secretario general de la Vuelta de Santa Fe, impone a nuestro redactor Orlando Bueno, las últimas novedades en torno a la competencia del domingo

RUTA LIBRE

En el día de ayer el vicecomodoro Grillo aprobó el circuito permanente de Los Cóndores.

Por tal motivo se ha confirmado la prueba de Turismo Carretera Fórmula "A" que la Asociación Cordobesa de Volantes organiza para el próximo 21 de junio.

También ayer, dirigentes del Auto Moto Club Chacabuco estuvieron conversando con miembros de CADAD.

Solicitaron el cambio del circuito para la XIV edición de la Vuelta Chacabuco que se llevará a Cobo el 19 de julio. El mismo comprende las localidades de: Chacabuco, Carmen de Areco, Chivilcoy y Chacabuco.

El equipo Billy de competición abarcará el domingo dos reuniones: Norberto Castañón correrá en San Francisco en Turismo Anexo J Grupo 8. mientras que Jurgen Nathan lo hará en la vuelta de Santa Fe.

Los opositores, es decir Fiat, presentaría a Carlos Giay y Ricardo Zunino en TC. y a Eduardo Rodríguez Canedo en TAJ.

Oreste Berta, que ayer regresó a nuestro país junto con Di Palma y Marincovich, desechó numerosas ofertas para participar con su máquina en importantes competencias. De todas maneras queda abierta la posibilidad de concurrir nuevamente a Nürburgring, para correr en los 500 kilómetros, sin puntos para el Campeonato Mundial.

En los próximos días quedará listo el prototipo que está modificando Baufer y pertenece a Juan Manuel Bordeu. La semana venidera el coche será llevado al autódromo de Buenos Aires para comenzar con los entrenamientos. En parte será similar al que actualmente posee Jorge Cupeiro.

Angel Bustos y Rene Heinlein, de la ciudad de Rafaela y Carlos Chiola, de Rosario, son los punteros de las tres categorías de motociclismo que está haciendo disputar el Motor Club Baja Cilindrada en el circuito "Los Angeles", con puntos para el Campeonato interprovincial. La tercera fecha se cumplirá el domingo a las 13.

Emilio Bertolini, el crédito de Eduardo Copello, que carrera tras carrera viene demostrando que la elección del sanjuanino no ha sido en vano, continuará participando en las pruebas de F.1. ya que por el momento no es su intención intervenir en SF. Aunque todo hace presumir que cuando Berta le entregue el prototipo a Copello, el mendocino será el piloto del Numa-Torcado.

El joven piloto de Elortondo, Carlos Lustig, se encuentra gestionando toda la tramitación pertinente para participar el domingo en la 21ª edición de la Vuelta de Santa Fe. Lustig muy conocido en nuestra zona por participar tanto desempeño en el Gran Premio de 1966.



Este es el velero "Chau", junto a sus tripulantes Roberto Uría y Félix Martínez, acompañados por Oscar Sedano, comodoro de la flota 629, de Rosario

Nuevo Triunfo de Héctor Rudoy con "Oaky" en la Clase Snipe

Relevantes contornos alcanzó el campeonato de Snipe que organizó el Yacht Club Rosario, frente a sus instalaciones.

Héctor Rudoy con el velero "Oaky", se adjudicó este concurso con 3.121 puntos a favor, producto de un segundo puesto en la primera serie y un primer puesto en la segunda. Roberto Uría con "Chau" se ubicó en segundo lugar con 3.044 p. f., resultado de un primero y un tercer puesto en las dos series disputadas.

La primera regata fue un poco accidentada. Desde su comienzo los veleros "Yuyo" y "Oaky", que llegaron tarde a la línea de largada, partieron en desventaja al resto de los participantes, que comandaba el yate "Chau".

Después de virar la boya de barlevento, los primeros vieron truncado el recorrido Olímpico por un buque de ultramar que en esos momentos viajaba río abajo, oportunidad que aprovecharon los rezagados, pudiendo pasar solamente el "Chau", que se distanció lo suficiente, saliendo detrás del buque un "malón" de veleros que comenzó en punta el "Oaky".

En la segunda horzada el velero "Practicante". experimentó un vuelco sobre su banda derecha, a raíz de las rachas de viento imperante, que soplaban del cuadrante Sud.sudeste a 18 kilómetros horarios, enderezando posteriormente la embarcación y continuando sin problemas, perdiendo de esta manera su posición de tercero que podría haber influído en la clasificación general.

El resultado de esta prueba que dirigió el Oficial del Día Juan Alberto Méndez Casariego, fue el siguiente:

1º) "Chau" (Roberto Uría y Félix Martínez), en 59' 05"; 2º) "Oaky" (Héctor Rudoy y Luis Rudoy), en 59' 20"; 3º) "Cuervo" (Mario Fumagalo y Peter Wandzik), en 1h. 00' 25"; 4º) "Wally Gator" (Juan C. Rossi y Enrique Freyre), en 1h. 01' 10"; 5º) "Practicante" (Daniel Bortolussi y Orlando Finsterwald), en 1h. 01' 12" y 6º) "Yuyo" (Miguel Slullitel y Roberto Isern). en 1h. 02' 30".

SEGUNDA SERIE

La segunda serie se corrió con vientos del sector Este-sudeste de 10 kilómetros horarios. Los veleros "Oaky", "Practicante" y "Wally Gator", partieron juntos en la largada, siguiendo atrás el resto. Poco a poco el "Oaky" se fue distanciando de los demás, siguiéndolo de cerca el "Practicante" que faltándole sincronización en las viradas y demorándose un poco en establecer el rumbo después de cambiar amuras, consiguió un merecido segundo puesto. En esta prueba fue Oficial del Día, Luis Martínez, registrándose el siguiente resultado:

1º "Oaky" (Héctor Rudoy y Luis Rudoy), en 1h.28'; 2º "Practicante" (Daniel Bortolussi y José Luis Srebot), en 1h.35'; 3º "Chau" (Roberto Uría y Félix Martínez), en 1h. 38'; 4º "María Lola" (Alejandro Ferrarons y Roberto Isern), en 1h.38'30"; 5º "Yuyo" (Miguel Slullitel y Oscar Fornaciero), en 1h.39'.

CLASIFICACION FINAL

Una vez terminadas las dos series dispuestas por la Comisión de Regatas, y no habiendo protestas que resolver, esta fue la clasificación general:

1º "Oaky" (Club de Velas de Rosario), con 3.121 puntos a favor; 2º "Chau" (C.V.R.), con 3.044; 3º "Practicante" (C.V.R.), con 2.1817; 4º "Cuervo" (Y.C.R.), con 2.600; 5º 37N;",;é
"uyoYuyo" (C.V.R.), con 2.521; 6º "Wally Gator" (Y.C.R.), con 2.458; 7º "María Lola" (C.V.R.), con 1.368; 8º "Chau IV" (C.V.R.), con 1.225 y 9º "Yema" (C.V.R.), con 1.024 puntos a favor. Hay que considerar que los tres últimos participantes disputaron una sola regata.

Posteriormente se llevó a cabo en los salones de la entidad organizadora un almuerzo, donde asistieron todos los timoneles y tripulantes participantes, y donde se cambiaron opiniones de este campeonato.

PROXIMO CONCURSO

El próximo fin de semana, el Yacht Club de Rosario, realizará un campeonato para las clases Grumete y Petrel, como así también la clase Snipe.

—El día viernes se llevará a cabo en las instalaciones del Yacht Club, la reunión mensual de la Flota 629 de la clase Snipe, donde se tratará el tema "Campeonato Abierto Semana de la Bandera", que se desarrollará el 20 y 21 de junio próximo.

Carlos E. Sánchez Rizza

Durante un pasaje de la regata. Primero marcha Rudoy, con "Oaky", seguido de "Practicante", con D. Bortolussi

Se Prepara el Homenaje a Parodi

Celebrará esta noche, en la sede social de Newell's Old Boys una nueva reunión la comisión que tiene a su cargo la organización del agasajo que se le brindará al señor Mario Hipólito Parodi, con motivo de haber cumplido sus bodas de plata en la institución rojinegra.

Son muchas las adhesiones que se han recibido para el citado homenaje, que tendrá lugar el 26 del corriente mes en las instalaciones de La Rural, y todos aquellos que deseen participar del mismo pueden solicitar su correspondiente tarjeta en la secretaría de la entidad ñulista, de lunes a sábados, a partir de las 19, en que estarán a su disposición a tal efecto los organizadores del acto. También pueden comprometer su asistencia los que así lo resuelvan, al teléfono 57209.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del Sr. juez de la 3ª nominación, 1ª instancia en lo civil y comercial, Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Ronchi Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitida, convocatoria de acreedores, se ha dictado el auto de tenor siguiente: Nº 1285. Rosario 27 de abril de 1970. y visto: atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8. 13. 14. 15. 21 y pertinentes de la Ley Nacional 11719. resuelve: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Ronchi Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Téngase por designado síndico al Contador Público Osvaldo Dante Sanfilippo. Ovidio Lagos 18. Dpto. 3 Rosario que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acto obrante al folio 51 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Señálase el término de 45 días, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 30 de julio del año 1970. a las 9 hs. para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se llevará a cabo con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13. inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de 48 horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al Sr. agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber. y oportunamente, repóngase. Firmado Héctor Juan Barés. Arturo Gorosito Martínez. Secretaría, 26 de mayo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

4614. 29|5 al 4|6 de 1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario. Dr. Héctor J. Barés, el secretario que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados "D. I. A. R. Desarrollo Industrial Avícola Rosario S. A. C. I. F. I. - Convocatoria de Acreedores" se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario. 13 de mayo de 1970. Atento lo solicitado y por esta única vez. suspéndese la audiencia decretada, y en su lugar, fíjase nueva audiencia el día 21 de julio de 1970. a las 9 horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario anteriormente designado, por el plazo de ley. Héctor J. Bares. Arturo Gorosito Martínez". Lo que se hace saber a sus efectos, así como que se ha fijado nueva audiencia para que tenga lugar la reunión de la Junta de Acreedores, para el día 21 de julio de 1970. a las 9 horas. Secretaría, mayo 21 de mil novecientos setenta. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

4596 - 27|5 al 4|6|1970

REMATE POR HECTOR L. MAGGI

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, don Ernesto Guillermo T. Garrido, secretaría del autorizante, don Francisco Albino Bulleri, en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Constitución c|Otro - Apremio. ley 5066|59", se ha ordenado que el día 6 de junio del corriente año, a las once horas, en la intersección de las calles Santiago del Estero y Colón, de la ciudad de Villa Constitución, y sobre la misma el martillero Héctor Luis Maggi remate con la base de pesos ley 18.188 12.300. importe del Avalúo Inmobiliario, y en caso de no haber postores, con las retasas de ley, la siguiente propiedad: Un lote de terreno con todo lo clavado. plantado y adherido al suelo, situado en la ciudad de Villa Constitución, designado con el número 7 de la manzana número 11, del plano catastral de la ciudad, y que forma esquina, el cual se compone de 13,50 metros en su frente hacia el Nor Este, lindando con calle Colón; 13,50 metros en su lado Sud-Oeste. lindando con el lote 8: 25 metros en los lados Nor-Oeste y SudEste, lindando con el lote 6 y calle Santiago del Estero respectivamente con una superficie total de 337 metros cuadrados. 50 decímetros cuadrados. Informe del Registro General, no reconoce gravámenes, registrándose el título a nombre de la demandada. Títulos en secretaría donde podrán revisarse, no habiendo lugar a reclamos por falta o insuficiencia de los mismos luego de la subasta. Seña 10 %. Comisión de ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Villa Constitución, 18 de mayo de mil novecientos setenta. Francisco Albino Bulleri, secretario.

4600 27|5 al 3|6|1970

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Mauro Pedro c|.Silva José Luis s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1167. Rosario, 18 de mayo de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Ocho mil quinientos pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil cuatrocientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimientot de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Dr. Raúl Recagno. Raquel Beatriz Etchegaray. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 22 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

4606 · 27|5 al 4|6|1970

REMATE POR JUAN CARLOS FUENTES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: en autos "Caja de Créditos del Abasto Coop. Ltda. c| otro demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Fuentes, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor el día 16 de junio de 1970, 17 horas, sobre el mismo inmueble ubicado en la calle 25 de Diciembre Nº 2939, que saldrá a la venta con la base del avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, pesos ley 18.188, $ 22.000 que a continuación se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre entre las de Rueda y Amenábar a los sesenta metros ochenta y seis centímetros de la esquina de esta última hacia el norte y a los cuarenta y dos metros quinientos tres milímetros de la esquina de la calle Rueda hacia el Sud. Se compone de 8 metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por veinticinco metros ochenta y tres cm. de fondo en sus costados Norte y Sud, con un contra frente de 8 metros sesenta y seis centímetros. Linda: al Norte, con Rafael Chazarreta; al Este, con el lote "B" del plano que se citará; al Sud, con Francisco A. y Pedro Lapeyre, y al Oeste, con la calle 25 de Diciembre. Está designado con la letra "A" en el plano de subdivisión registrado bajo el número tres mil doscientos en el año mil novecientos cincuenta y tres. Forma una superficie total de doscientos veintitrés metros seis mil ochocientos setenta y ocho centímetros cuadrados. Según el Registro General consta el dominio a nombre del demandado y reconoce los siguientes embargos. Primero: anotado al tomo 78 E. Nº 3893, Nº 166089, orden del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 14ª nominación en autos "Caja de Créditos del Abasto, Coop. Ltda." c| otro. Demanda ejecutiva, por la suma de ciento setenta y siete mil setecientos cuarenta y siete pesos m|n.; con más la de cincuenta y tres mil pesos m|n.; entrado en esta repartición el 29 de octubre de 1969. Segundo: anotado al tomo 79 E., folio Nº 382, número 109092; orden del juzgado de primera instancia civil y comercial de la 7ª nominación; en autos: "Caja de Créditos del Abasto Coop. Ltda. c| otro demanda ejecutiva" por la suma de Dos mil trescientos setenta y cinco con 54|100 pesos Ley 18.188, más la de setecientos trece $ Ley 18.188, para costas, entrado en esta repartición el 25 de febrero de 1970. Anotado al tomo 79 E. folio Nº 515 Nº 110730 orden del juzgado de primera instancia civil y comercial de la 11ª nominación en autos "Cristalería de Cuyo S. A. c|. Organización ella S.R.L. y otro demanda ejecutiva. Embargo por la suma de pesos Ley 18.188 dos mil trescientos setenta y tres con treinta y cuatro ctvos. ($ 2.273.34) más setecientos ochenta pesos ley 18.188 para intereses y costas entrado el 5 de marzo de 1970. Cuarto: anotado al tomo 79 E. Folio Nº 1.183, Nº 117978, juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 4ª nominación en autos caratulados "Industria y Comercio Cía. Argentina de Seguros S. A. con domicilio en la calle Snta Fe 1345 de esta ciudad c| otro. Ejecución hipotecaria" por la suma de tres millones setecientos mil pesos m|n. ($ 37.000 Ley 18.188): entrado en esta repartición el 7 de abril de 1970. Además se registra la siguiente inhibición a nombre del demandado anotada al tomo 82 I, folio Nº 69, Nº 104338, orden del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de feria, en autos "Cooperativa de Créditos" 27 de Febrero" Ltda. con otro. Inhibición general expt. número 312|70 por la suma de Cuatro mil novecientos pesos Ley 18.188 ($ 4.900), con más la de un mil cuatrocientos setenta pesos (1470) entrado en esta repartición el 29 de enero de 1970. Copia de títulos agregados en autos y a disposición de los interesados que se reservan en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de las mismas. La venta es al contado y el comprador abonará al martillero en dinero efectivo 10 % del importe de compra a cuenta de la misma, con más la comisión de Ley correspondiente lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría 26 de mayo de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

4608. 29|5 al 3|6 de 1970.

REMATE POR AGUSTIN NATALIO PEREZ

Por disposición señor Juez de Paz departamental de San Lorenzo a cargo del doctor Juan Carlos Cruz, secretaría que suscribe, hace saber: Que en autos caratulados Calucci Santiago José c|Otros - Apremio, se ha dispuesto que el martillero señor Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en público remate judicial, el día 12 de junio de 1970, a las 9.30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Carcarañá, las 3|10 partes indivisas que tienen y les corresponden a los demandados sobre el siguiente inmueble a saber: Los lotes designados en el plano oficial del pueblo de Carcarañá, con los número 5 y 6 de la manzana Nº 50, al Norte de las vías férreas, compuestos unidos de 37 metros de Este a Oeste, por 58 metros de Norte a Sud, y que lindan: al Norte, con callejuela San Víctor, al Sud, con el boulevard Uruguay, al Este, con el sitio Nº 4; y al Oeste, con la calle Paraíso. A lo precedentemente transcripto, debe deducirse por ventas realizadas, los lotes "A" y "B" del plano archivado bajo el Nº 46.052, del año 1966, confeccionado por el agrimensor Jorge Willems, con una superficie total de 756 m2. Quedando un remanente de 1.316 m2. Del informe del Registro General, consta inscripto el dominio a nombre de los demandados sobre partes indivisas. A partir del año 1969 a la fecha, no se registran inhibiciones, pero si los siguientes embargos: 1º: Anotado al tomo 78E, folio 1363, Nº 127209, mandamiento de fecha 19 de mayo de 1969 ordenado por el señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación, en autos caratulados: D'Allera Víctor José c|.Otros - Demanda ordinaria por la suma de $ 1.903.30, entrado en esta repartición, el día 20 de mayo de 1969. 2º: Anotado al tomo 78 E. folio 1439. Nº 12821, mandamiento de fecha 15 de mayo de 1969, ordenado por el señor Juez de Paz departamental de San Lorenzo, en autos que se ejecuta, por la suma de $ 214.—, entrado en esta repartición el día 26 de mayo de 1969. 3º Anotado al tomo 78 E folio 1951. Nº 136279 mandamiento de fecha 21 de mayo de 1969. ordenado por el señor Juez de Paz departamental de San Lorenzo, en autos caratulados Caja de Créditos Carcarañá Coop. Ltda. c|.Otros - Prepara Vía Ejecutiva, por la suma de pesos 120.—, con más la suma de pesos 75.— para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 26 de junio de 1969. 4º: Anotado al tomo 78 E. folio 2040 número 137751, mandamiento de fecha 27 de junio de 1969. ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, en autos caratulados Sugarrat Juan Antonio c|.Otros sobre Demanda Ordinaria, por la suma de $ 574.20, entrado en esta repartición, el 3 de julio de 1969. No aparece hipotecas desde 1958 a la fecha. Del informe del Registro General, Nº 114775, de fecha 23 de marzo de 1970, se actualiza el informe que antecede, y manifiesta que no ha sufrido variación alguna, al informe Nº 147928. Saldrá a la venta con la base del avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario, (proporcional), o sea la suma de $ 558.— y si no hubiere postores, con la retasa del 25 % o sea la suma de pesos 418.50, y si tampoco hubiere postores, saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Títulos agregados a autos a disposición interesados en secretaría. No se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia realizado el remate. El comprador abonará en el acto, el 10 % del precio de su compra, como seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo. El saldo del precio de venta lo abonará el comprador una vez aprobado el remate. Lo que se hace saber a los efectos legales. San Lorenzo, secretaría 1º de junio de 1970. Juan V. Vegezzi, secretario.

4641 3 al 5|6|1970

REMATE POR AGUSTIN NATALIO PEREZ

Por disposición señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 12ª Nominación, a cargo del doctor Domingo J. Sivori, secretaría que suscribe, hace saber: Que en autos caratulados: Osella José c|.Otro - Apremio, se ha dispuesto que el martillero señor Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en pública subasta judicial, el día 11 de junio de 1970 a las 9 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Bustinza, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, situado en el pueblo de Bustinza, departamento Iriondo de esta provincia, en la manzana número doce, designado con el número cuatro, en el plano de subdivisión archivado en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 47 275 del año 1949, ubicado en la esquina formada por la avenida Las Totoras y la calle Córdoba, compuesto de 17.62 metros de frente al Oeste, 17.50 metros de frente al Este, por 31.497 metros en sus lados Sud y Norte, encerrando una superficie total de 553. 1818 metros cuadrados, y linda: al Oeste, con la avenida Las Totoras; al Sud, con calle Córdoba; al Este, con parte del lote Nº 5; y por el Norte, con lote Nº 3. Del informe del Registro General, consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Asimismo se registran los siguientes embargos a saber: Primero: anotado al tomo 78 E. folio Nº 2936 Nº 152657, orden Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Duodécima Nominación, en autos: Osella José c|.Otro — Cobro de Pesos. por la suma de Quinientos veinte mil pesos nacionales (Pesos ley 18.188: Cinco mil doscientos), con más la suma de Cien mil ppsos nacionales (Pesos ley 18.188: Un mil) para intereses y costas, entrado en esta repartición el 5 de setiembre de 1969. Segundo: Anotado al tomo 99 E. folio Nº 871, Nº 114593, orden Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Duodécima Nominación, en autos caratulados: Bosio Víctor Hugo c|.Otro - Cobro de pesos. por la suma de pesos ley 18.188: $ 400.— (cuatrocientos), con más la de ciento veinte ($ 120) de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el 23 de marzo de 1970. No aparece hipoteca a nombre de la persona expresada por la Sección Certificaciones e Informes. Del informe de la Comuna de Bustinza, se adeudan impuestos comunales al)0 de abril de 1970, la suma de $ 243.13. Dicho inmueble saldrá a la venta con la base que tiene el citado inmueble para el pago del impuesto inmobiliario, o sea la suma de $ 8.830 (Ocho mil ochocientos treinta pesos), y si no hubiere postores, saldrá a la venta con la retasa del 25 %, o sea la suma de $ 6.723.— (Seis mil setecientos veintitrés pesos), y si tampoco hubiere postores, saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Títulos agregados autos, a disposición interesados en secretaría El comprador abonará en el acto del remate, el 10 % del importe de lprecio de su compra más, la comisión de ley del martillero, en dinero efectivo. El mencionado 10 %. es el importe qu eabonará el comprador como seña, y a cuenta del precio. No se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría 19 de mayo de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

4623 3 al 5|6|1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial Decimacuarta Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Establecimiento Industrial Rector S.A.C.I.F. contra Santiago Eduardo Corvi - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 2729-69), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el viernes 19 de junio de 1970 a las 11 horas en el local cedido de calles Lisandro de la Torre esquina Ayacucho de la ciudad de Casilda, Pcia. de Santa Fe, los siguientes bienes: "Una máquina cosechadora automotriz marca "Super Rector", tipo C-63, Nº 160, modelo 1968 equipada con motor Diesel marca "Perkins" de seis cilindros modelo 6-305, Nº PA. 6.123.210, con cubiertas 12,75x24 de 8 telas y 600x16 de 6 telas; y Una tolva para granel colocada marca "Rector", tipo M-13, Nº 53, modelo 1968", a la vista y en el estado en que se encuentren, previniéndose que no se atenderán reclamación alguna posterior a la subasta. Base $ 24.253.75 ley 18.188 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrán nuevamente a la venta en segunda subasta, acto seguido, sin base y al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mayo 27 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

4635 3 al 5|6|1970

REMATE POR CARLOS E. SIVORI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia Civ. y Com. de la 8ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Nicolás Seez c|. Otros s|.Ejecución Prendaria" se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sivori proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 4 de junio de 1970, a las 15 horas, en San Martín 5371, de Rosario, lo siguiente: Un combinado estéreo Factory A150B Nº 34161, base $ n. 1.015.— de no haber postores y a continuación, sin base. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 29 de mayo de mil novecientos setenta. Haydée Susana Siryi, secretaria.

4636 3|6 al 4|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana de Dios Marteión de Malfesi por cinco días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 mayo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.

4639 3 al 16|6|1970

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Rodríguez Araya, Graciela Acción meramente declarativa", se ha proveído lo siguiente: "Rosario, junio 2 de 1970. Por presentado y domicilio constituído. Por iniciada acción meramente declarativa. Agréguense los autos Rodríguez Araya, Graciela Beatriz. Aseguramiento de pruebas acompañados. Téngase presente lo manifestado por la compareciente. Hágase saber a los herederos de Miguel Ferreyra, por el término de tres días, bajo apercibimientos de resolver lo que corresponda, que conforme a las constancias acompañadas, la actora, solicita que este Juzgado declare que el único inquilino, que ocupa los fondos de la finca de calle Alvear Nº 918 de Rosario, es don Aníbal Lino María Ferreyra, hijo de Miguel Ferreyra, y que la parte que ocupe se determine en lo sucesivo como Departamento "B". Notifíquese a los herederos denunciados por cédula y publíquense edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifiquen los empleados de este Juzgado, indistintamente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Fdo.: Héctor Juan Bares, juez. Arturo Gorosito Martínez, secretario". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 2 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, Secretario.

4642 - 3 al 5|6|70

Perú y Uruguay Cumplieron un Auspicioso Debut

MEXICO, 3 (AP) — Geoff Hurst, autor de tres de los goles en el partido con que Inglaterra ganó la copa "Jules Rimet" en 1966 al derrotar por 4 a 2 a Alemania Occidental, conquistó ayer el tanto de la victoria de los campeones por 1 a 0 sobre Rumania en el grupo tres de octavos de final del torneo mundial de fútbol.

En los otros partidos, Perú, dirigido por el futbolista brasileño Didí, derrotó al fuerte equipo de Bulgaria 3 a 2 y Uruguay, ganador de la copa "Jules Rimet" en 1930 y 1950 a Israel por 2 a 0.

Los 16 equipos que compiten en las ruedas finales, en este torneo, han sido divididos en cuatro grupos.

Los dos primeros de cada grupo pasarán a cuartos de final. El primer encuentro del torneo entre México y la Unión Soviética, el domingo pasado, terminó sin goles.

El juego entre Perú y Bulgaria, en la ciudad de León, fue el más emocionante de los tres.

Perú, en desventaja por dos goles en la segunda parte, se sobrepuso a la adversidad para ganar.

Gallardo anotó para Perú en el minuto 51 y Chumpitaz consiguió otro gol en el minuto 56 para nivelar el marcador 2 a 2.

Cubilla anotó el tercer gol en el minuto 73 para dar la victoria al Perú.

Había sorprendido Perú al calificar para la ronda final. Eliminó a Argentina y Bolivia para ganar el viaje a México como premio a su progreso en el fútbol internacional.

En Guadalajara, los campeones ingleses jugaron un fútbol que mereció silbidos y abucheos del público.

Hubo poco en el juego de Inglaterra que indicase que es capaz de mantener su título.

Bobby Charlton y Martin Peters tuvieron un desempeño mediocre en el sistema 4-4-2 de Ramsey.

Francis Lee y Geoff Hurst fueron los artilleros de Inglaterra y fue Hurst quien consiguió el gol vital.

Recibió un pase de Alan Ball, burló al portero Stercia Adamache y envió la pelota a la valla con pierna derecha.

Se esperaba que Uruguay destruyera a los israelíes. Pero en realidad no fue así.

Los sudamericanos tuvieron problemas para ganar por 2 tantos a 0.

Maneiro anotó para Uruguay en el minuto 22 y Mujica aumentó en el 51.

Los resultados de ayer estuvieron de acuerdo con los vaticinios pero había indicaciones en todos los partidos de que podría producirse una sorpresa.

La Unión Soviética y México tienen cada uno un punto en el grupo uno. Los otros dos equipos no han jugado aún.

Uruguay encabeza el grupo dos con dos puntos conseguidos ayer. Inglaterra el grupo tres y Perú el cuatro.

Todos los partidos de ayer estuvieron completamente exentos de incidentes. Los arbitros han sido advertidos por la FIFA de que deben controlar estrictamente los partidos.



Hurt, el delantero inglés más peligroso y autor del único gol del campeón del mundo hostiga al golero rumano

Newell's va Esta Tarde a Jugar a San Nicolás

Salvo el inconveniente que tuvieron ayer los futbolistas Mario Zanabria y Algosino, quienes sufrieron un percance automovilístico de poca gravedad, todo es normal en Newell's Old Boys, donde los comentarios con respecto al trascendente encuentro del próximo domingo frente al puntero del certamen Metropolitano, Independiente, son variados y muy favorables en cuanto al grado de posibilidades que le asisten para la conquista del triunfo.

Como ya es sabido, así lo hicimos conocer ayer, Héctor Martínez y Osvaldo Meites cuentan con muchas posibilidades de reemplazar a Juan Carlos Montes, quien será penado por el Tribunal de Penas de la AFA debido a la expulsión en el cotejo frente a Bánfield.

Esa es la única duda que tiene el técnico Miguel Antonio Juárez, quien definirá en el transcurso de la semana la variante.

Para la fecha está programada la visita a San Nicolás de una delegación rojinegra integrada por directivos, cuerpo técnico, médico y físico y jugadores, para efectuar una práctica con el seleccionado nicoleño y por la noche asistir a la inauguración de la filial que tendrá Newell's Old Boys en la ciudad del acuerdo. Como las condiciones del tiempo no son muy favorables es posible que dicha sesión se postergue o bien se efectúe en forma liviana para no arriesgar la integridad física de los jugadores rosarinos que deberán mostrar una especial cautela para arribar a tan comprometido encuentro en óptimas condiciones.

HERALDO BEZERRA
Un elemento positivo

En la víspera comenzaron la venta de plateas, siendo muy numerosa su demanda, lo que demuestra el interés de los aficionados locales y de zonas vecinas que quieren reservar su sitio con suma antelación.

Por otra parte los asociados están dispuestos a ofrecer su colaboración al pedido formulado por las autoridades en el sentido de abonar por única vez una entrada adicional de 3 pesos (ley 18.188), para afrontar el elevado costo que resultan los premios asignados a los jugadores que vienen cumpliendo tan destacada campaña en el presente torneo.

Han de Otorgar Permiso de Caza

El Círculo de Cazadores de Rosario "Guillermo Tell", otorgará a sus asociados permisos transitorios y anuales de la provincia de Entre Ríos. Los transitorios, con una validez de tres días, se entregarán de inmediato y los anuales se gestionarán ante la Dirección de Recursos Naturales de esa provincia.

Fue Ordenada la Próxima Jornada

Quedaron fijados anoche los horarios en que habrán de iniciarse los partidos que se disputarán el próximo fin de semana y que corresponden a la décimocuarta fecha del campeonato Metropolitano.

Los diez cotejos se cumplirán en tres jornadas. La primera de ellas se cumplirá pasado mañana, oportunidad en que se enfrentarán a partir de las 20.40 y para la televisión, los conjuntos de Chacarita Juniors y River Plate.

Los equipos rosarinos jugarán el domingo, en horas de la tarde. Newell's Old Boys e Independiente se enfrentarán desde las 15.15; mientras que Atlanta y Rosario Central lo harán a las 15.30. A esta misma hora se iniciará el cotejo que en la ciudad de La Plata sostendrán las representaciones de Gimnasia y Esgrima y Lanús.

Los seis partidos restantes darán comienzo a las 10.30, conforme al siguiente detalle: Boca Juniors con Estudiantes de La Plata, Platense con Bánfield, Colón con Huracán, Rácing con Argentinos Juniors, Los Andes con Quilmes y San Lorenzo de Almagro con Vélez Sársfield. En esta jornada tendrá fecha libre el conjunto de Unión de Santa Fe.



La estrategia de los jugadores peruanos da resultado, y el remate de tiro libre ejecutado por Chumpitaz hace estéril la estirada de Simenov, decretando el empate en dos goles, que luego sería quebrado por el hermoso gol de Cubilla



Los Peruanos Dieron la Nota Entre los Latinoamericanos

MEXICO, 3. (AP). — Una triunfante entrada en el campo de batalla hicieron los tres de los cinco seleccionados latinamericanos que participan en el noveno campeonato mundial de fútbol al lograr dos victorias y un empate en la primera ronda que se completó ayer.

De los ocho nombres que aparecen en la tabla de goleadores cinco son latinoamericanos. Hay tres peruanos, dos uruguayos, dos búlgaros y un inglés.

El extraordinario triunfo del Perú que entró al campo de juego con varios factores en su contra, ha sido considerado en principio como uno de los grandes augurios de la actuación latinoamericana en este campeonato.

El que se consideraba como un repunte casi imposible colocó al Perú en una cómoda posición dentro del grupo cuatro al haber derrotado a Bulgaria por 3-2.

Los pronósticos no erán muy favorables para el Perú antes del partido y cuando concluyó la primera etapa no se creía siquiera en un empate.

Sin embargo, conforme al proverbio de que "en fútbol nada está escrito", el Perú después de su dos tantos en contra sacó fuerzas y técnicas de donde no parecía tenerlas y enfiló su batería al marco enemigo con constantes bombardeos que rindieron óptimos frutos.

Uruguay no tuvo mayores complicaciones para vencer a los israelíes, quienes en un principio opusieron resistencia, pero después no pudieron contener la línea de ataque de los bicampeones mundiales que vencieron su valla dos veces.

México en el partido inaugural del campeonato igualó sin goles con Rusia, manteniendo así el marcador tradicional de esos dos equipos conjuntos cuando juegan en el estadio Azteca.

Pero los primeros análisis muestran que los tres equipos latinoamericanos que han jugado tienen una defensa más o menos sólida que sólo permitió dos goles y una línea de ataque potente que anotó cinco de los ocho logrados en los cuatro primeros partidos.

Hoy completan la prueba de fuego los seleccionados de este continente con los partidos que jugarán Brasil frente a Checoslovaquia y El Salvador contra Bélgica.

Un Concurso de Pelota Para Dirigentes Hubo

En los frontones del Centro Empleados de Comercio y Jockey Club, ambos de la ciudad de Venado Tuerto, se llevó a efecto el torneo para dirigentes de la Federación de Pelota de la provincia de Santa Fe, por la disputa del trofeo denominado "Dante Ansaldi". Participaron veinte parejas que fueron divididas en dos series, registrándose los siguientes resultados:

SERIE "A": 1º Carlos Bertero-José Althube; 2º Ramón Pardo-Ricardo Tarducci. Rueda "Estímulo": 1º Pedro Bertola - Luis Asancio; 2º Luis Juan-José Olmedo.

SERIE "B": 1º Oscar Giovanelli-Pascual Laraia; 2º J. Cazeneuve-Omar Borello. Rueda "Estímulo": 1º Santiago Martínez-José Pegoya; 2º Luis Ferrer-José Culla.

CENTRO ALMACENEROS

Con motivo de su reciente afiliación a la Federación de Pelota de la provincia de Santa Fe, el Centro Unión de Almaceneros de R[illegible]rio, ha preparado una serie de actos. A las 20, en el frontón de la entidad se llevará a efecto un partido de primera categoria entre los destacados jugadores de nuestro medio José Galvano-Juan Carlos Basualdo que cotejarán con Francisco Irizarri-Abraham Ramírez. Posteriormente, en las instalaciones de la institución, será servida una cena.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

La Federación de Pelota de la provincia de Santa Fe procederá el diez del corriente mes a la distribución de los premios correspondientes al torneo "Semana de la Federación", durante el transcurso de una cena que se realizará en las instalaciones del Centro Unión de Almaceneros. Las recompensas corresponden a la zona "Centro".

En lo que respecta a los premios de la zona "Norte", los mismos se entregarán el próximo sábado, en oportunidad de realizarse en la ciudad de Santa Fe un torneo de primera categoría, con la participación de clubes de dicha ciudad y de Rosario. Las recompensas de la zona "Sur" serán entregadas en fecha a determinarse.

OTRAS NOTICIAS

En su última reunión la Federación resolvió incorporar al Club Central Argentino de Casilda, en la disputa de los torneos correspondientes a la zona "Centro".

Asimismo, se estableció que paralelamente al torneo extraordinario "Monumento a la Bandera", que se efectuará durante los días 20 y 21 del corriente mes, se lleve a efecto una competencia para jugadores juveniles de toda la provincia.

MEXICO 70

MEXICO 3 (AP). — La selección mexicana de fútbol no sólo perdió un valioso punto al empatar con la Unión Soviética, sino también miles de pesos. Una compañía mueblera nacional ofreció publicamente 50.000 pesos (4.000 dólares) al anotador de cada gol.

Sin embargo los delanteros mexicanos están aún en posibilidades de incrementar sus ya considerables ingresos por participar en el "IX Campeonato Mundial de Fútbol", dado que la compañía mueblera mantendrá su oferta en todos los partidos que juegue el seleccionado nacional. Y por si eso fuera poco, la compañía ofrece dos millones de pesos (160.000 dólares) al equipo en general si resultan campeones mundiales.

La selección mexicana de fútbol tendrá su próxima oportunidad de anotar goles, y lo que ofrecen por ellos, el domingo 7, cuando se enfrente a la selección de El Salvador. Si como considera la opinión pública nacional, el equipo mexicano ganara por amplio margen, varios jugadores saldrán ricos del estadio Azteca.

MUY BUENOS INGRESOS

MEXICO 3 (AP). — Cerca de seis millones de pesos (480.000 dólares), dejaron en las taquillas más de 107.237 aficionados que presenciaron el primer partido del IX Campeonato Mundial de Fútbol celebrado en el estadio Azteca de ésta ciudad. No hubo un solo asiento que no fuera ocupado desde muy temprana hora por el afortunado poseedor del boleto más codiciado entre las selecciones de México y la Unión Soviética, las entradas estaban ya agotadas y miles de fanáticos se quedaron fuera del gigantesco estadio Azteca.

Otra gran suma fue recolectada en las salas donde se instalaron grandes pantallas de televisión a color, recibiendo la imagen por circuito cerrado. En cines, teatros y el gimnasio olímpico se instalaron dichas pantallas y se cobró por boleto desde 40 hasta 200 pesos (3.20 a 16 dólares).

Estas grandes suma fueron pagadas por los aficionados para ver el quinto empate entre ambos equipos en ocho partidos jugados desde 1967. El balance favorece a México con dos victorias, cinco empates y una derrota. Cinco partidos se celebraron en México y tres en la Unión Soviética.

Este es el cuarto empate en cero goles de ambos equipos en el estadio Azteca, que parece tener mala suerte para soviéticos y mexicanos. Los cuatro partidos en que ninguno de los dos equipos ha podido anotar un gol se celebraron el 4 y 11 de marzo de 1968; 26 de febrero de 1970 y 31 de Mayo de 1970.



MEXICO 70

Programa Para hoy

MEXICO, 3. (AP.) — El programa de hoy por la tercera fecha de los octavos de final, incluyendo los árbitros y jueces de líneas de cada partido, es como sigue:

GRUPO UNO: En el estadio Azteca, de México a las 16 (19 hora argentina), Bélgica contra El Salvador. Arbitro Josep Drago Horvat, de Yugoslavia. Jueces de línea: Kurt Waldemar Tschenscher, de Alemania Occidental y Rudi Getrg Glockner, de Alemania Oriental.

GRUPO DOS: En Toluca, a las 16: Italia versus Suecia. Arbitro: John Keith Taylor, de Inglaterra. Jueces de línea, Rudolf Scheurer, de Suiza y Aly Hussein Kandill, de la República Arabe Unida.

GRUPO TRES: En Guadalajara, a las 16 horas: Checoslovaquia contra Brasil. Arbitro Ramón Barreto Ruiz, de Uruguay. Jueces de línea Arturo Yamazaki, de Perú y Abraham Kelin, de Israel.

GRUPO CUATRO: En León, a las 19: Marruecos versus Alemania Occidental. Arbitro Laurens Van Ravens, de Holanda. Jueves de línea José M. Ortiz de Mendibil, de España y Guillermo Velásquez, de Colombia.





El arquero búlgaro Wissocker desvió el violento disparo de Maneiro, pero no pudo reponerse ante un posterior remate de Mujica, que significó el segundo gol de la selección uruguaya, cuyo éxito fue sumamente cómodo

UNIFICACION DE CRITERIO COMO SALIDA INMEDIATA EN CENTRAL

Hasta el mediodía de hoy no se habían recibido noticias de Enrique Omar Sívori en el Club Rosario Central, no obstante que durante la conversación telefónica mantenida el lunes último, el técnico prometió que en la tarde de ayer daría su respuesta definitiva a la exigencia de la institución de que retornáse antes del domingo próximo, a nuestro país.

En consecuencia, se aguarda que en la fecha pueda tenerse ya una respuesta concreta sobre el particular, de manera que los dirigentes adopten una determinación final en este asunto, ya que en el caso de que la respuesta de Sívori sea negativa, habrá que procederse a la designación de su reemplazante, para quien en principio, sonaría el nombre de Carlos Timoteo Griguol.

Sin embargo, otras corrientes internas habrían considerado en forma elogiosa la posición del señor Juan Piotto como candidato firme a desempeñarse en esas funciones, toda vez que a sus ya reconocidos conocimientos, puestos de manifiesto en determinadas ocasiones, sumaría ahora a su favor el hecho de encontrarse a un paso de cumplimentar el curso que para directores técnicos se dicta en la Asociación del Fútbol Argentino.

Pero de cualquier forma, este es un problema que recien habrá de ser analizado una vez que se conozca la determinación de Sívori al planteamiento formulado por el titular de la entidad, cuya decisión de prescindir de sus servicios habría provocado el malestar de algunos miembros de comisión directiva, lo que incluso estarían dispuestos a ofrecer sus renuncias. Dentro de esa posición se encontrarían el vicepresidente, Lelio Tineo, el secretario, José Magnani y los vocales Antonio Schiavoni y Silverio D'Angelo, quienes hasta la mañana de hoy no lo habían hecho, según la palabra del escribano Vesco, presidente de la entidad, quien manifestó a CRONICA que la única renuncia en su poder era la del tesorero Alfredo Mocchiutti, que ya había sido aceptada.

De cualquier manera, estas desinteligencias parecerían estar señalando cierto malestar en el orden institucional auriazul, toda vez que existirían diversas posiciones, por cierto nada aconsejables para la conducción de la entidad, que quizás ahora, más que nunca, necesita de la comunión de ideas de todos sus dirigentes para solventar con éxito los inconvenientes que se afrontan. Dentro de esa tesitura se encuentra el presidente del club, quien casi con seguridad convocará para el viernes próximo a una reunión integral de comisión directiva, la que sin duda alcanzará un grado de importancia especial en razón de la posición que adoptará Vesco respecto a las obligaciones que debe corresponderle a cada uno de los dirigentes.

En cuanto al plantel profesional, este estuvo trabajando en la mañana de hoy y al mediodía, sus integrantes se trasladaron a la Ciudad Deportiva donde participaron de un almuerzo criollo con las autoridades del club y componentes del cuerpo técnico.



Con la reaparición de Bustos, los tres estarán en el equipo que enfrentará a Atlanta, Castronovo y Gramajo

Se Organiza una Marcha Atlética

El 21 del mes en curso el Club Sportivo Constitución hará disputar la cuarta edición de la marcha atlética por el trofeo challengue "Esteban José Bonelli". La competencia se cumplirá sobre la distancia de 20 kilómetros y será auspiciada por el Círculo Organizador de Marchas Atléticas. La inscripción será gratuita y se recibirán en los locales de la calles Urquiza Nº 3762 y Sánchez de Bustamante 1469.

Importante Gestión Hará la Asociación Rosarina

Se encuentra en la Capital Federal una delegación que representa a la Asociación Rosarina de Fútbol, compuesta por su presidente, Walter Buffetti; el secretario, Amadeo Víctor Campos; y el encargado de relaciones públicas, Tomás Trivisonno.

La inquietud que motivó este viaje está contenida en gestiones que formalizará ante la Asociación del Fútbol Argentino para activar un préstamo, previsto en los articulados de la Ley del Deporte.

Por otra parte entrevistarán a los titulares de Boca Juniors y River Plate, Alberto J. Armando y escribano Julián William Kent, para organizar al término del certamen Metropolitano un cuadrangular en nuestra ciudad con la participación de esas poderosas instituciones junto con Rosario Central y Newell's Old Boys.

También y aprovechando al máximo este viaje, el señor Buffetti solicitará al interventor en AFA que interceda para que se dispute en Rosario el match revancha entre la selección nacional y el combinado rosarino.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Miércoles 3 de Junio de 1970

EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







RAMONA — por LINO PALACIO



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





Notas de la Vida Social

BODAS DE ORO—

Pasado mañana, a las 19.30, en la iglesia María Auxiliadora, se oficiará una misa de acción de gracias ordenada por los esposos D. Gino A. Saccani y doña Angela M. Crivelli, que cumplen, en la oportunidad, cincuenta años de matrimonio.

TE - CANASTA—

El sábado venidero, a las 16, se realizará el té-canasta seguido de un interesante desfile de modelos que organiza el Club de Madres de la Escuela 138 "20 de Junio" Las tarjetas se reservan en el local del instituto, Vieytes 2949, o por medio de los teléfonos 29250 y 62528.

—El 12 del corriente, a las 16, en Buenos Aires 969, se servirá el té-canasta que prepara activamente, el Club de Madres de la Escuela Nº 55 "Sarmiento". Los interesados en concurrir a la reunión pueden solicitar su tarjeta en la dirección indicada o bien al teléfono 67262.

—El 26 de este mes en San Martín 550, la Unión de Madres del Instituto Nuestra Señora del Huerto, realizará un té-canasta de carácter benéfico.

—Mañana, a las 15, en San Martín 650, tendrá lugar el té-canasta organizado por el Comité de Ayuda al Servicio Exclusivo de Proctología del Hospital Provincial. Lo recaudado en la oportunidad se destinará a aumentar los recursos con que cuenta el mencionado sector del nosocomio aludido. En el transcurso de la reunión, que promete ser muy animada, se presentará un novedoso desfile de modelos para la actual temporada invernal y habrá además una exposición de cuadros de la conocida pintora rosarina Sara Andrade. Las pocas tarjetas que quedan deben solicitarse por intermedio de los teléfonos 25956, 41318, 88790 y 81.1076.

CENA BENEFICA—

Auspiciada por las Damas Protectoras del hospital Español se efectuará el sábado próximo, a las 21, en la Sociedad Rural, una cena con el fin de reunir fondos para ser destinados a solventar las necesidades más urgentes del citado centro asistencial.

CASAMIENTOS—



OLGA SUSANA ARDIZZONE
(Foto Plus Ultra)

Ardizzone - del Riego—

Mañana, a las 11.45, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Olga Susana Ardizzone con el señor Edgar José del Riego. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Antonia L. de Cabral y el señor Simón José Ardizzone. Suscribieron el acta correspondiente en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Vilma C. de del Riego y el señor Omar H. del Riego.

Renny Alemanno - Schijvarger Kohan—

El lunes próximo se realizará el matrimonio de la doctora María Isabel Renny Alemanno con el doctor Ricardo Rubén Schijvarger Kohan. Actuarán como testigos en el Registro Civil, por la novia, la señora Elena Julia Renny de Ferrito y el doctor Gino Ferrito y la señora Dina L. de Kohan y el doctor Bención Schijvarger por el contrayente.

COMPROMISOS—

Piattini López - Justel—

El sábado próximo, en la intimidad, se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Jorgelina Piattini López con el señor Rubén Oscar Justel.

MISAS—

Por Dª Angela P. López de Casas—

Mañana, a las 9, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Angela P. López de Casas al cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 4 DE JUNIO

San Francisco Caracciolo. —Nació en Santa María, en el reino de Nápoles. En un principio se inclinó por la carrera de las armas hasta que quedó leproso. Ofreció a Dios dedicarse a su servicio si sanaba y cumplió su voto. Falleció el 4 de junio de 1608.

1754 - Nace en Buenos Aires, Miguel de Azcuénaga, que en los ejércitos de la patria alcanzó el grado de brigadier general. Formó parte de la Junta de Gobierno y fue gobernador intendente de Buenos Aires.

1813 - La Asamblea de 1813 considera caducas las dignidades eclesiásticas emanadas de España, y declara que las Provincias del Río de la Plata son independientes de toda autoridad religiosa que "exista fuera de su territorio, bien sea de nombre o de presentación real".

1830 - En circunstancias en que viajaba de Bogotá a Quito después de clausurar el Congreso Constituyente de Colombia fue asesinado en las montañas de Berruecos, el general José A. de Sucre, cuya trayectoria histórica marcha unida a la de Simón Bolívar.

1893 - Se crea la Junta de Historia y Numismática, actualmente Academia de la Historia que en su primera reunión dispuso la acuñación de una medalla con seis estrellas que simbolizan a sus fundadores: Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, Angel J. Carranza, A. Meabe y José Marcó del Pont.



